



**RESUMEN DE MEDIOS
29 DE ABRIL DE 2016**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



► 1 Abril, 2016

Desarrollan un sistema basado en membranas y electricidad para analizar parabenos en aguas superficiales

Investigadores del grupo 'Análisis Químico' de la Universidad de Sevilla han desarrollado un método que combina membranas y electricidad para analizar parabenos en aguas superficiales. Estos compuestos, presentes en productos cosméticos y farmacéuticos, son considerados contaminantes emergentes por su posible actividad estrogénica. El nuevo sistema es un procedimiento sensible, barato y sostenible con el medioambiente por la baja cantidad de disolvente necesaria.

En cuanto a su sensibilidad, tiene una capacidad de detección entre 0,98 y 1,43 microgramos por litro, estos niveles lo convierten en un método eficaz. "Para hacernos una idea, en un vaso de 200 mililitros hay unos 200 millones de microgramos de agua, por tanto, valores que rondan la unidad, como los que alcanzamos, implican que somos capaces de analizar cantidades mínimas de parabenos", explica el investigador Miguel Ángel Bello López, del Departamento de Química Analítica de la Universidad de Sevilla.

El sistema consiste en una fibra hueca y porosa de prolipropileno, con una apariencia similar a la cobertura de un cable eléctrico, que se recubre con una membrana líquida de unos pocos microlitros de un disolvente orgánico. Éste posibilita la extracción selectiva de los parabenos y permite el paso de la corriente eléctrica. En el interior, se introduce una disolución donde finalmente se extraerán los compuestos.

La fibra se sumerge en el líquido que se pretende analizar y se genera un campo eléctrico para atraer las cargas negativas de los parabenos y que se introduzcan dentro de la fibra hueca, por diferencia de potencial. "Somos expertos y pioneros a nivel nacional en el desarrollo de estas electromembranas, que adaptamos al compuesto que se necesite analizar. En este caso nos centramos en los parabenos por su papel como contaminantes emergentes en aguas superficiales", detalla.



Una investigadora en el laboratorio.



Los investigadores destacan las ventajas del sistema que, unido a su elevada sensibilidad, el ser simple y barato, lo que permite desechar la fibra hueca tras cada ensayo. De esta forma, se evita la contaminación cruzada en los experimentos y los resultados son más fiables. "El sistema resulta muy sostenible y se enmarca dentro de la denominada 'Química Verde', por el bajo coste de los materiales empleados, así como por los niveles de reactivos utilizados. Gastamos del orden de mil veces menos de disolvente orgánico que en otros procedimientos", sostiene.

El estudio 'Electromembrane extraction for the determination of parabens in water samples' publicado en la revista *Analytical and Bioanalytical Chemistry*, aplica por primera vez electromembranas para la determinación de parabenos en muestras de aguas. En concreto, procedentes del río Guadalquivir y pantanos sevillanos. "Aunque no existe aún una normativa que establezca los niveles máximos en aguas, las cantidades encontradas son mínimas y acordes con otros estudios internacionales", recalca.

Rastrear compuestos

Los investigadores acometen la detección con electromembrana para la determinación de cinco de los parabenos más utilizados actualmente. El uso de estos compuestos está muy extendido debido a su baja toxicidad, bajo coste, estabilidad térmica y química, además de por sus propiedades antimicrobianas.

Según apuntan los expertos sevillanos, están ampliamente distribuidos por el entorno por su continuo aporte al medioambiente, ya que forman parte de la composición de multitud de productos cosméticos y farmacéuticos. Se introducen en el medio acuático a través de las aguas residuales domésticas e industriales. "Su presencia como contaminantes emergentes condujo a que se regularan sus concentraciones máximas en productos cosméticos y de higiene", apostilla.

En concreto, la legislación europea permite el uso de parabenos en cosméticos, pudiendo un mismo producto contener uno o varios de ellos. La máxima concentración total permitida en los productos de consumo es de 8 gramos de parabenos por kilogramo de producto cosmético, siempre que ninguno individual esté presente en una concentración superior a 4 gramos por kilo.●

Referencia bibliográfica

Mercedes Villar-Navarro, María del Carmen Moreno-Carballo, Rut Fernández-Torres, Manuel Callejón-Mochón, Miguel Ángel Bello-López. 'Electromembrane extraction for the determination of parabens in water samples'. *Analytical and Bioanalytical Chemistry* (2016)

La US entrega sus reconocimientos en materia de prevención de riesgos laborales

SEVILLA, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US), a través del Vicerrectorado de Asuntos Sociales y Comunitarios y del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, ha entregado este miércoles 42 reconocimientos, divididos en diez categorías, para premiar las distintas actuaciones que en materia preventiva desarrollan los centros, departamentos, servicios y miembros de la comunidad universitaria, así como agentes externos que colaboran con la US.

Todos los galardonados contribuyen a la creación y consolidación de una verdadera cultura de la prevención de riesgos laborales en la Universidad de Sevilla. Las diez modalidades en las que se dividen estos premios son trayectoria preventiva (con tres premiados), desarrollo de la formación (cuatro), investigación (uno), labor informativa divulgativa y de sensibilización (tres), integración del sistema de gestión (16), integración de las personas (tres), desarrollo de cultura preventiva con los estudiantes (dos), implantación de planes de autoprotección (cuatro), colaboración de instituciones y empresas (tres), y buenas prácticas en prevención de riesgos laborales (tres premiados).

Este acto, presidido por la vicerrectora de Asuntos Sociales y Comunitarios, Ana López, se realiza con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que se celebra este 28 de abril.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Olimpiada Española de Física

Medallas para tres sevillanos

La Universidad de Sevilla (US) ha acogido la fase nacional de la XXVII Olimpiada Española de Física, en la que han participado un total de 133 alumnos de Bachillerato de los diferentes distritos universitarios de España y en la

que los tres representantes sevillanos han conseguido sendas medallas de plata. De esta forma, los alumnos seleccionados y formados específicamente por profesores de la Hispalense Sandro Barissi, Pablo Lluch (IES

Martínez Montañés) y José Manuel Sánchez (Colegio Internacional Europa) han conseguido un resultado muy destacado.

El acto de entrega de los premios estuvo presidido por el consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, Antonio Ramírez de Arellano; el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro; y la decana de la Facultad de Física, Belén Pérez.



Los ganadores con sus medallas. ED

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Alumnos de la US instan al Rectorado a buscar vías para ayudar al mayor número posible de refugiados

SEVILLA, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus) ha remitido una carta al rector de la institución, Miguel Ángel Castro, en la que le instan a "presionar o buscar vías alternativas" para intentar ayudar al mayor número posible de refugiados sirios.

En la misiva, firmada por la delegada del Cadus Lidia Gutiérrez y recogida por Europa Press, el órgano reclama la actuación, "con nuestro apoyo y colaboración", ante la situación de los refugiados, para lo cual recuerda la "falta de acción" por parte del Gobierno, "por la cual, actualmente, contamos con la acogida de 18 refugiados solamente, cuando la cifra propuesta por nuestro actual presidente en funciones superaba los miles".

Ello hace al Cadus proponer una línea de trabajo conjunta desde la Universidad de Sevilla, que, como órgano que aúna la voz del personal de administración y servicios (PAS), personal docente e investigador (PDI) y estudiantado, puede "presionar o buscar vías alternativas para intentar ayudar al mayor número posible de personas y articular una acción que pueda inspirar a otros órganos o universidades".

Por eso, la Delegación del Consejo de Alumnos asegura no estar de acuerdo con "la pasividad ante la injusticia social" de los refugiados y, por ello, pide una cita con el rector para tratar el tema en profundidad y buscar una solución conjunta.

Respecto a este asunto, la Hispalense ya trabaja en la posibilidad de que las instalaciones --que gestiona-- del Colegio Mayor Santa María del Buen Aire (Palacio de los Guzmanes), cerrado por problemas con la empresa concesionaria, puedan acondicionarse para la recepción de refugiados que tengan la condición de universitarios junto a sus familias.

La vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Ana López, subrayó a Europa Press que la institución cuenta a día de hoy con recursos para otorgar algunos servicios de manera inmediata a personas en esta situación si así se requiriera. Así, al hecho de que algunas residencias aún cuenten con plazas se une la red de asistencia psicológica o escuelas infantiles con que cuenta la US.

La historia de este edificio se remonta al siglo XVIII. De hecho, la existencia de la primitiva hacienda se constata documentalmente en 1765 como un inmueble agrícola de explotación del olivar, que compaginaba estas funciones con las de uso residencial de recreo, como otras muchas haciendas del Aljarafe sevillano. Además, es el núcleo embrionario de la actual Castilleja de Guzmán.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Más de 200 profesionales en el XI Seminario de Aviónica y Sistemas de Navegación Aérea que acoge la US

SEVILLA, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

La **Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) de la Universidad de Sevilla (US)** acoge por undécimo año consecutivo el Seminario Nacional de Aviónica y Sistemas de Navegación Aérea (Sinasa), que durante tres días reúne a más de 200 profesionales, investigadores y estudiantes del ámbito aeroespacial.

Este evento, que se desarrolla del 27 al 29 de abril en el Salón de Grados de la ETSI de la Hispalense, suscita gran interés tanto en el alumnado de las distintas titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, como profesores e investigadores y empresarios del sector, convirtiéndose así en uno de los encuentros nacionales con mayor prestigio dentro del sector aeroespacial.

El acto inaugural ha estado presidido por el director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla, Jaime Domínguez Abascal, y ha contado con la presencia de María Ángeles Martín Prats, organizadora de Sinasa y subdirectora de Relaciones Exteriores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, y Francisco Sánchez Segura, VP Director de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico de ADS Military Aircraft.

Sinasa 2016 pretende integrar los conocimientos y experiencias prácticas de grandes empresas del sector aeronáutico (Airbus, Boeing, Indra, Skylife Engineering, etcétera) y los centros de investigación (Aicia, CTA, FADA-Catec e Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial) y de gestión públicos y universitarios en el campo de la aviónica y la navegación aérea. Por ello, cuenta con la participación como ponentes de ingenieros de referencia en el ámbito de la industria aeronáutica española.

Estas jornadas técnicas se ubican dentro del contexto de los objetivos que se contemplan en el marco de Bolonia de los planes de estudios de enseñanza superior, orientado a integrar I+D de la universidad con la industria. De esta manera, se pretende involucrar a los estudiantes de ingeniería en cuestiones técnicas, así como establecer una red de apoyo y de contactos que favorezca la incorporación de los ingenieros en el sector y que permita poner de manifiesto la importancia que tiene la transferencia de tecnología en Aviónica y en Sistemas de Navegación.

Además, este año de nuevo, con la intención de continuar con la iniciativa innovadora puesta en marcha el pasado año, se han invitado a los alumnos ingenieros y profesores del Máster en Sistemas Aéreos Pilotados de Forma Remota (RPAS) que imparte conjuntamente la Universidad de Sevilla, la Universidad de Huelva y el INTA.

Al igual que en las ediciones anteriores, a los alumnos se les otorga un protagonismo especial. Una forma de premiar la labor de éstos consiste en seleccionar y mostrar mediante presentaciones orales y pósters los trabajos realizados por los estudiantes que han destacado en las asignaturas de Aviónica y Sistemas de Navegación, de la titulación de Ingeniería Aeroespacial de la ETS de Ingeniería de la Hispalense. A estos alumnos se les hace entrega además, de un diploma de asistencia al curso reconocido por el Institute of Electrical and Electronics Engineering. Sinasa está avalado por IEEE Aerospace and Electronics Systems.

Los tres días de jornadas técnicas finalizarán con la visita técnica al Centro de Experimentación del

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial de El Arenosillo, en Huelva.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



▶ 28 Abril, 2016

Piden cesar al consejero por atacar a la Justicia y el PSOE se desmarca

El PP solicita a Susana Díaz que «tome cartas» en el asunto y Podemos exige una rectificación

SEVILLA

El Partido Popular pidió ayer el cese del consejero de Justicia e Interior, Emilio de Llera, después de que éste comparase la independencia de los jueces con la de Hitler, dijera que los fiscales «no son independientes» porque pueden «recibir instrucciones de superiores jerárquicos según el color político» y que el Parlamento es un «teatrillo».

Podemos y Ciudadanos también arremetieron contra el consejero de Justicia e Interior, mientras que el PSOE se desmarcó de la polémica y apuntó que las declaraciones que De Llera hizo en una entrevista televisiva fueron «a título estrictamente personal».

De Llera afirmó la noche del pasado martes en Ondaluz Televisión que el actual «modelo de justicia penal y civil» en España «está bajo mínimos» y criticó que los jueces de instrucción «actúan con si fueran reyes de taifa». También atacó a Podemos y señaló que si «suben» en las urnas, como apuntan algunas encuestas, «quiere decir que la sociedad está enferma».

La portavoz del PP-A en el Parlamento, Carmen Crespo, pidió a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, que «tome cartas en el asunto o cese» a De Llera, por unas declaraciones «delirantes, intolerables e impropias del cargo que ostenta» sobre el sistema judicial. «Si no lo hace, está dando por sentado que el Gobierno andaluz no asume la separación de poderes», añadió.

Crespo anunció también que su formación va a remitir el contenido de estas declaraciones «ofensivas y muy graves» al presidente del Tribunal Superior de Justicia de An-



El consejero de Justicia e Interior, Emilio de Llera, ayer en el patio del Parlamento andaluz. JESÚS MORÓN

dalucía, Lorenzo del Río, y al Fiscal Superior de Andalucía, Jesús García Calderón.

De la Fiscalía Superior el consejero manifestó que no hizo su trabajo en la investigación sobre el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, a raíz de la denuncia del Colegio de Arquitectos de Sevilla sobre unas obras en su etapa como vicerrector de la Universidad de Sevilla. «El fiscal no está cumpliendo con lo que debe, tendría que haber investigado aquello y no lo ha he-

cho, le ha pasado la patata caliente al juez», afirmó, después de que el fiscal apreciara indicios de delito en la conducta de Ramírez de Arellano y remitiera el caso al TSJA.

Mientras, la portavoz adjunta de Podemos en el Parlamento, Esperanza Gómez, tildó ayer de «intolerable» que el consejero haya dicho que si la formación morada sube en unas nuevas elecciones es que la sociedad está «enferma», y exigió una «rectificación pública».

«Exigimos una rectificación pública al consejero, nos parece into-

lerable, debe pedir disculpas, no ya a nosotros, sino a nuestros votantes», dijo en conferencia de prensa, en la que emplazó a Susana Díaz a que le exija una rectificación.

Ciudadanos, que mantiene un pacto con el PSOE en la Junta, consideró «fuera de lugar» las palabras de De Llera sobre la Justicia. El presidente y portavoz del grupo de C's en el Parlamento andaluz, Juan Marín, dijo que las manifestaciones son «impropias» para un consejero y que «son sus palabras y él tendrá que justificarlas».

Por su parte, el portavoz del grupo parlamentario del PSOE, Mario Jiménez, se desmarcó de las polémicas declaraciones de Emilio de Llera. Para el PSOE y la Junta, «el respeto a la administración de Justicia es pleno y absoluto» y «a partir de ahí no hay nada más que decir», por lo que Mario Jiménez no se ha pronunciado sobre si el conse-

DE LLERA SE DISCULPA

‘Crítica constructiva’. El consejero Emilio de Llera pidió ayer disculpas por las declaraciones en la que criticó el sistema judicial español y señaló que su intención fue la de una «crítica constructiva».

Con un comunicado. De Llera, que evitó hacer declaraciones a los periodistas, precisó en un comunicado que sus declaraciones iban «al sistema en su conjunto y no a personas concretas». Pidió disculpas «a todos los particulares o profesionales de la justicia» a los que sus declaraciones hayan podido resultar «ofensivas».

jero debe o no rectificar.

Susana Díaz escabulló la polémica y aseguró que siempre respeta a la Justicia. «Respeto siempre a la Justicia, cuando estoy de acuerdo y cuando no lo estoy, que es lo más importante, cuando alguna de las decisiones de la Justicia pueden afectar a tu partido o a las instituciones que gobierna tu partido; y esa es mi postura siempre», dijo a los periodistas antes de suscribir un convenio sobre difusión de la cultura en el municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor.



El talento de jóvenes creadores

CICUS

Para mañana (20:00) está programada en este espacio la representación de la obra *Confetifén 150 mg*. Esta representación se enmarca dentro del ciclo Estrénate, que promueve el estreno de obras de jóvenes creadores y compañías de la Escuela Superior de Arte Dramático. En esta ocasión se ha seleccionado una producción de la Compañía Ridiculus Teatro. Está interpretada por los actores Avelino Piedad, Víctor Brenes y Gracy Jaramago, autora también del texto de la misma.





M. G.

Arranca el Festival Zahir Ensemble

Desde este sábado al 11 de junio se celebra en Sevilla la séptima edición del Festival de Música Contemporánea Zahir Ensemble en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (**CICUS**). Este año estará protagonizado por la obra del com-

positor italiano Luciano Berio (1925-2003) del que Zahir Ensemble, el grupo sevillano fundado en el año 2005, interpreta íntegramente su serie *Las Secuencias*. Esta actividad se celebra a las 20:30 con una entrada gratuita. C/ Madre de Dios, 1.



▶ 28 Abril, 2016

Casi 300 escolares demandan financiación para el derecho a la educación con una 'paraguada'

Junta, Ayuntamiento y Defensor del Pueblo reciben las peticiones

C.S.**SEVILLA**

▶ Con motivo de la Semana de Acción Mundial por la Educación, que se celebra del 25 al 30 de abril en 124 países, la Campaña Mundial por la Educación llama la atención de la comunidad educativa, medios de comunicación, políticos y sociedad sobre la necesidad del derecho a una educación de calidad bajo el lema *La educación nos protege, protejamos su financiación*.

En Sevilla, el acto central de la Semana ha reunido a cerca de 300 escolares de 12 centros educativos de todos los niveles en un acto simbólico en defensa de la financiación de la educación. La acción comenzó a las 10.30 en el Parque Rosario Valpuesta con diversos juegos colaborativos y una *paraguada* simbólica. Acompañado por la batucada del instituto Cavaleri de Mairena del Aljarafe, el grupo se ha desplazado desde allí hasta el salón de actos de la Fa-



Una 'paraguada' para pedir apoyo a la educación. / José Luis Montero

cultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla para la segunda parte del acto. En él presentaron las reivindicaciones trabajadas por cada centro a representantes de la Defensoría del Pueblo, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, entre otras instituciones.

En 2015, 196 estados firmaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se comprometieron a garantizar que todos los niños tendrán en 2030 una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y un aprendizaje a lo largo de toda la vida. Pero para ello es necesario que los Estados destinen entre el 4 y el 6 por ciento del Producto Interior Bruto a educación.

Aun así, faltarían 39.000 millones de dólares para financiar la educación. ■

▶ 27 Abril, 2016



Imagen de uno de los partidos disputados durante estos CEU por la Universidad de Sevilla.

ED

Continúan los CEU en Sevilla

R. S.
SEVILLA

Intensa jornada de Campeonatos de España Universitarios la disputada ayer. Organizados por la Universidad de Sevilla, los mejores equipos de rugby 7 y baloncesto femeninos y masculinos se reúnen en la capital andaluza para luchar por el título de campeones. Gran papel de la Universidad de Sevilla en estos campeonatos, que a pesar de sólo tener opciones a medalla en Baloncesto masculino, ha firmado un buen campeonato ante los mejores del país. El equipo de baloncesto masculino dirigido por Jonatan Domínguez llegaba a estos campeonatos como campeones de Andalucía y con una de las etiquetas de favoritos a sus espaldas después de lograr la medalla de plata el pasado año. El equipo sevillano se impuso en los autonómicos con amplia ventaja, pero con las miras puestas en Espa-

ña. Así, los universitarios hispalenses debutaban en la jornada del lunes con victoria ante la Universidad de Extremadura por 94-83 y volvían a conseguir la victoria en la tarde de ayer, aunque con el marcador bastante más ajustado: Universidad de Sevilla 74 - Universidad de Alicante 70. Tan sólo faltaba que Girona venciera a Extremadura para asegurar la medalla de bronce, y así fue. Victoria de Girona, medalla de bronce como mínimo para Sevilla y partido entre ambos hoy a las 12:30 horas para conocer al primer finalista del campeonato. Ganas e ilusión no le faltan a este equipo veterano y unido. En categoría femenina no pudo ser y la Universidad de Sevilla caía en sus dos enfrentamientos

disputados ante Oviedo y Politécnica de Cataluña. Hoy jugarán su tercer y último partido frente a Complutense de Madrid a las 17:30 horas.

Mientras, en Rugby 7, los chicos de Néstor Vallejo tenían la complicada tarea de revalidar el campeonato de España conseguido la pasada temporada,

tarea complicada que finalmente no podrá conseguir. El equipo masculino de la Hispalense conseguía pasar al cuadro final como segundos de grupos tras vencer a Barcelona por 21-12 y caer ante el País Vasco por 17-21. En el siguiente enfrentamiento les esperaban los franceses de la Universidad de San Jorge, contundentes rivales que se hicieron con el triunfo y que ya sólo permiten a Sevilla luchar por la quinta plaza en la jornada de mañana.

El equipo de baloncesto masculino de la US tiene asegurada la tercera plaza

Actividades

Ejercicio al aire libre

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla sigue manteniendo y promocionando el programa de entrenamiento en el Circuito Natural del CDU Los Bermejales para el disfrute de todos los usuarios. Con 1.200 metros de recorrido a través de una pista que permite la práctica del atletismo de forma amena y en un entorno natural exclusivo en la capital, el Circuito Natural cuenta con diversas estaciones en las cuales se pueden ejercitar los distintos grupos musculares, cada una de ellas con una dificultad adquirida diferente para adaptar-

se a cada uno de los usuarios que deseen hacer uso de las mismas. Todo esto se suma a la conexión con el Parque de Los Bermejales y su gran extensión para el trazado de circuitos aptos para el running. El Circuito Natural es una manera distinta de trabajar la tonificación muscular y la coordinación alternándose con la carrera o la marcha, trabajando al aire libre y con la posibilidad de su uso en cualquier momento. En definitiva, un lugar donde poder desarrollar actividades deportivas al gusto de cada uno de forma amena y al aire libre en un paraje prácticamente inigualable.



El running es una de las actividades de moda.

ED

Horarios

En forma para el verano

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla ha decidido ampliar los horarios y sesiones de una de sus actividades de libre acceso debido al éxito que están teniendo entre los usuarios. El Core-Training System, la actividad designada para aumentar sus sesiones en el Sadus, consiste en un entrenamiento específico de los músculos abdominales profundos y de la espalda.

Debido a la gran acogida que tuvo este ejercicio, los horarios que se suman al calendario ya previsto hasta ahora para dicha actividad son los martes y jueves a partir de las 10:00 horas. Además, también se puede asistir a esta actividad en el horario habitual de los lunes, miércoles y viernes, a las 21:00 horas y los martes y jueves en doble turno, a las 14:30 horas del mediodía y a las 20:30 horas de la tarde.



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

20.00

Inauguración de la exposición «Asoleyando»

Inauguración de la exposición «Asoleyando», de Bea García Doral, en la Galería Haurie (c/ Guzmán el Bueno, 9). «Asoleyando» es un proyecto que busca su inspiración en la calidez del estío, en las tardes de siesta, en el abandono de los cuerpos al sol, en las luces de los largos atardeceres veraniegos...

18.00

Exaltación de las sevillanas

En el Círculo de Labradores, y en acto de Temas Sevillanos, el grupo «Madreselva», dirigido por Manuel Cuadrado, realizará una exaltación del baile por sevillanas en todas sus modalidades.

18.30

«Grandes intervenciones en monumentos de la ciudad»

Conferencia «Grandes intervenciones en los más importantes monumentos de la ciudad (II)», que tendrá lugar en la sede del Ateneo de la mano del arquitecto Antonio Campos Alcaide, que hablará sobre el Archivo de Indias.

19.30

Exposición «La Andaluciada. Epopeya de Andalucía»

Inauguración de la exposición «La Andaluciada. Epopeya de Andalucía», novela de Rafael Raya Rasero interpretada en imágenes por Cairón de Bohemio. Será en la Librería Beta Book Café, situada en la calle Sierpes, 24.

«Es mi hombre»

En la sede social del Círculo Mercantil (Sierpes, 65), comedia «Es mi hombre», de Carlos Arniches, a cargo del grupo de teatro Gloria de Jesús.

20.30

Concierto en la capilla de San José

Nuevo concierto organizado por la Asociación pro restauración de la Capilla de San José, que en esta ocasión correrá a cargo de la Escolanía de la Hermandad de la Estrella de Triana. Entrada libre hasta completar el aforo.

Jazz sessions en el Cicus

Jazz sessions en el Cicus (c/ Madre de Dios) a cargo de Miguel Martins & Javier Orti. El precio de las entradas es de 6 euros, a la venta en la taquilla del CICUS dos horas antes del concierto.

«A puerta cerrada»

En el Teatro Távora (c/ Lino, 1), representación de «A puerta cerrada», de Jean Paul Sartre, por la compañía Compañía 135 Comediantes. Entradas 12 euros, reducidas 10. Ticketea.com.

21.00

Jueves flamencos de Cajasol

El ciclo Jueves flamencos de Cajasol estará protagonizado esta noche por Esperanza Fernández junto a Miguel Ángel Cortés, Jorge Pérez «El Cubano» y José Fernández. La cita es en el salón de actos que la fundación tienen en su sede de la plaza San Francisco y las entradas tienen un precio de 12 a 18 euros y se pueden comprar en la web ticketmaster.es



CONVOCATORIAS

SEVILLA

HOY

COCINA FUSIÓN CON WILLY MOYA

20:00 · PLAZA DE SAN SEBASTIÁN, 1 El Club Foodies organiza un taller gastronómico con degustación en la Hostería del Prado con el chef ejecutivo del Hotel Alfonso XIII. 50 euros.

Círculo de Labradores

18:00 Exaltación del cante y el baile interpretada por el cuadro flamenco Madre Selva, que dirige Manuel Cuadrado dentro del programa Temas Sevillanos. C/ Pedro Caravaca, 1.

Festival de Jazz

21:00 Como preámbulo a la decimanovena edición de esta convocatoria de la Universidad de Sevilla, Miguel Marti y Javier Ortí Quarteto actúan en el Auditorio Cicus (C/ Madre de Dios, 1).

Jornada hídrica

17:00 *Jornadas sobre el dragado del río Guadalquivir. El reto de la participación pública* en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Avda. Ramón y Cajal).

Fundación Cajasol

19:00 Presentación del volumen *Cerimoniale del vicereyno spagnolo di Napoli 1503-1622*, edición dirigida por A. Antonelli. Plaza San Francisco, 1. Sala Antonio Machado.



▶ 28 Abril, 2016

HÁGALO DURANTE ESTE PUENTE

Flamencas y famosas

Exposición de la revista Sevilla Magazine y El Correo de Andalucía en el Palacio de los Marqueses de La Algaba hasta el día 29. Organizada por el director de la revista, Ricardo Castillejo

TEATRO

EL AMOR ES PA NÁ

* DE JUEVES A DOMINGO * SEVILLA * LA FUNDICIÓN (CASA DE LA MONEDA, HABANA, 18) * 21 HORAS. DOMINGO: 20 HORAS * 6-13 €
* WWW.FUNDICIONDESEVILLA.ES * HASTA EL 8 DE MAYO

Tragicomedia rock con Álex O'Dogherty.

CONFETIFÉN 150 MG

* VIERNES * SEVILLA * CICUS (MADRE DE DIOS, 1) * 20 HORAS
* 955 420 165 * HTTP://CICUS.US.ES/ * 3-5 €

A cargo de la compañía Ridiculus Teatro.

LOL SHOW

* VIERNES * SEVILLA * FUNDACIÓN CAJASOL (CHICARREROS, S/N)
* 20.30 HORAS * 954 508 215 * WWW.CAJASOL.ES

Monólogos con Álvaro Carrero y Agustín Giménez.

SOLO FABILO. GLAM SLAM

* VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO * SEVILLA * SALA CERO (SOL, 5)
* 20.30 HORAS. DOMINGO 19.30 HORAS * 10-13 €
* 954 225 165 * WWW.SALACERO.COM

Cabaret Premium. Edad recomendada: adultos.

DOMINGO

* SÁBADO * SEVILLA * VIENTO SUR TEATRO (SAN JOSÉ DE CALASANZ, 8) * 21 HORAS * 7-9 € * 954 455 324
* WWW.VIENTOSURTEATRO.COM

La historia de un joven valiente con depresión.

MÚSICA

MIGUEL MARTINS & JAVIER ORTI MASTERCLASS

* JUEVES * SEVILLA * CICUS (MADRE DE DIOS, 1) * 20.30 HORAS
* 3-6 € * HTTP://CICUS.US.ES/ * 955 420 165

Jazz. Presentan su disco Vivek.

AURORA FELIÚ Y ANTONIO AMUEDO

* JUEVES * SEVILLA * LA SALA (PLAZA DEL PUMAREJO, S/N)
* 21.30 HORAS * 5-7 € * WWW.CONCIERTOSSENSVQ.COM

Ella es trovadora cubana, con su disco *De cuna bohemia*.

GENÉRICA

* JUEVES * SEVILLA * FUN CLUB (ALAMEDA DE HÉRCULES, 86)
* 21.30 HORAS * 5-7 € * HTTP://FUNCLUBSEVILLA.COM

Cuarteto de pop rock sevillano.

ORQUESTA Y COROS NACIONALES DE ESPAÑA

* VIERNES * SEVILLA * TEATRO DE LA MAESTRANZA (PASEO DE CRISTÓBAL COLÓN, 22) * 20.30 HORAS
* 19-33 € * WWW.TEATRODELA MAESTRANZA.ES
* 954 223 344

Homenaje a Manuel de Falla y a Manuel García.

TAKERS

* VIERNES * SEVILLA * SALA EVENTS (MATEMÁTICOS REY PASTOR Y CASTRO, 3) * 21 HORAS * 11 € * WWW.SALAEVENTS.NET

Tocarán sus últimos temas con un invitado sorpresa.

MÁBU

* VIERNES * SEVILLA * LA SALA (PLAZA DEL PUMAREJO, S/N)
* 21.45 HORAS * 8 € * WWW.CONCIERTOSSENSVQ.COM

Banda formada en Madrid en el año 2009.

AIRBAG

* VIERNES * SEVILLA * SALA X (JOSÉ DÍAZ, 7) * 22 HORAS
* 10-12 € * HTTP://LASALAX.COM

Gira Gotham te Necesita.

ENTRE COPLAS, JOANA JIMÉNEZ Y ANTONIO CORTÉS

* VIERNES * ALCALÁ DE GUADAÍRA * TEATRO RIBERAS DEL GUADAÍRA (CAMINO DE PELAY CORREA, S/N) * 21 HORAS * 16-22 €
* WWW.TEATRO RIBERAS DEL GUADAÍRA.COM * 954 935 190

Las coplas más emblemáticas de todos los tiempos.

La Feria del Libro trae a la Plaza Nueva 21 librerías

Se celebra del 28 de abril al 8 de mayo y se centra en el libro infantil



SEVILLA

► La Feria del Libro 2016 reúne en la Plaza Nueva 21 librerías, 11 editoriales y siete entidades. Esta edición está especialmente dedicada a la literatura infantil. Entre las actividades están previstas la mesa redonda *Cervantes y Sevilla. IV Centenario de la muerte (1616-2016)*, con la participación de Eva Díaz Pérez, Carlos Alberto González y Francisco Robles. En *La generación de los narrales*, Julio Manuel de la Rosa, Antonio Rodríguez Almodóvar y José María Vaz de Soto conversarán ante el público

amante de las letras. Los más innovadores podrán asistir al diálogo que Esmeralda Verdú, Mar R. Ayamonte y Diego Marcapáginas mantendrán sobre *Booktubers, el nuevo fenómeno literario en red*. Además, en colaboración con la Fundación José Manuel Lara, se entregará el V Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado a José Manuel García Gil por *La belleza no está en el interior*. Leonardo Padura, asimismo, presentará su libro *Paisaje literario*.

Igualmente, el Ayuntamiento colabora con la Feria a través del ICAS y del



AUTORES
Por la Feria del Libro pasarán autores como Antonio Rodríguez Almodóvar infantil, Almudena Grandes o Mauricio Wiesenthal.

Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, que, junto al Grupo Anaya, se encarga del programa de visitas escolares que este año girará en torno al libro infantil y juvenil y rendirá homenaje a la figura de Cervantes. Los colegios aprenderán con el espectáculo *Cervantísimo*, a cargo de La Compañía Barataría.

Además, la feria prestará especial atención a las mujeres en la literatura con actividades que visibilizarán la labor de las escritoras de la Generación del 27 y especialmente María Teresa León. ■

Gastronomía

PRODUCTOS ECOLÓGICOS

El patio de la Diputación Provincial acoge entre el viernes y el domingo la II Feria de Productos Ecológicos de la provincia de Sevilla. Intenta aglutinar una serie de especialidades de calidad contrastada, elaboradas en la provincia y no sólo en temas alimentarios, sino además, en otros sectores interesados por ofrecer una variada oferta ecológica en el mundo de la industria o de los servicios. Con el siguiente horario: Viernes de 15.00 a 20.00 horas. Sábado de 11.00 a 14.30 y 16.00 a 20.00 horas y domingo de 11.00 a 18.00 horas de forma ininterrumpida.

ZAHIR ENSEMBLE

* SÁBADO * SEVILLA * CICUS (MADRE DE DIOS, 1) * 20.30 HORAS
* 955 420 165 * HTTP://CICUS.US.ES/

Sequenze de L. Berio.

RUBÉN POZO

* SÁBADO * SEVILLA * SALA EVENTS (MATEMÁTICOS REY PASTOR Y CASTRO, 3) * 22 HORAS * 10-15 € * WWW.SALAEVENTS.NET

El ex miembro de Pereza en su gira *Llanero Solitario Tour 2016*.

EL NIÑO DE LA HIPOTECA Y FERRÁN EXCESO

* SÁBADO * SEVILLA * LA SALA (PLAZA DEL PUMAREJO, S/N)
* 21 HORAS * 10-12 € * WWW.CONCIERTOSSENSVQ.COM

Ambos artistas materializan en directo sus vídeos en Youtube.

FESTIVAL DE MÚSICA INTRA.RIBERAS

* SÁBADO * ALCALÁ DE GUADAÍRA * PARQUE RIBERAS DEL GUADAÍRA * 13 HORAS * 955 796 386-7
* WWW.CIUDAADALCALA.COM

Más de 10 horas de música en directo en Alcalá de Guadaíra.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Un retrato de la riqueza de las **lonjas** andaluzas

● El Museo de Artes y Costumbres alberga una muestra que busca transmitir los valores y patrimonios de los puertos de la comunidad

S. V.

El patrimonio de 17 puertos pesqueros del litoral andaluz retratado a través de sus protagonistas humanos y naturales: Ayamonte, Isla Cristina, Punta Umbría, Bonanza, Chipiona, Rota, Conil, Barbate, Atunara, Estepona, Marbella, Fuengirola, Caleta de Vélez, Adra, Roquetas de Mar, Carboneras y Garrucha. Espacios portuarios con lonja de los que se tomaron fotografías durante el trabajo etnográfico del proyecto de investigación *Dinamización de los puertos pesqueros andaluces: usos económicos, gobernanza y patrimonialización*. Imágenes de las que una selección conforman la exposición *Puertos, lugares de vida*, la muestra que hoy a las 13:00 se inaugura en el Museo de Artes y Costumbres Populares (Plaza América, 3) de Sevilla y que se podrá visitar hasta el próximo 16 de octubre. La exposición está promovida por la Agencia de Puertos de Andalucía y financiada por la Agencia de Obra Pública de la Consejería de Fomento y Vivienda.

El profesor de la Universidad de Sevilla David Florido del Corral dirigió entre enero de 2014 y julio de 2015 al equipo de antropólogos de la Hispalense que se embarcó en el citado proyecto de investigación. Juntos recabaron fotografías de sus estancias en los 17 puertos andaluces mencionados con el objetivo de mostrar los valores culturales y patrimoniales que albergan los espacios portuarios de la comunidad, puesto que era intención de la Administración Portuaria Andaluza proyectar la dimensión económica, social y política de estos enclaves, según explica Florido.

Las imágenes de la muestra, seleccionadas entre todas las que se tomaron, reflejan la variedad de



M. G.



Un centenar de imágenes. Las instantáneas son una selección de las realizadas durante el proyecto de investigación 'Dinamización de los puertos pesqueros andaluces'

artefactos, relaciones sociales, actividades laborales, rituales, saberes, experiencias y memorias que los integrantes del equipo fueron encontrando en cada localización. Florido habla de los puertos como "lugares de vida", de los que han querido dar a conocer su vida social, más allá de las funciones de ingeniería y de los servicios indus-

triales y de navegación recreativa. Un reconocimiento a través de la imagen de estas actividades, entornos y personas, que a lo largo del litoral andaluz siguen construyendo con sus saberes y esfuerzos la historia de la pesca.

Un centenar de fotografías agrupadas en siete temáticas forman la muestra: muelles y pertrechos, cuartos de armadores, lonjas, paisajes y lugares, rituales, embarcaciones y otras actividades. Una exposición que busca aportar claves de interpretación para que el visitante perciba los puertos, no ya como elementos de ingeniería sino sobre todo como espacios sociales, y que aprecie las actividades, objetos, relaciones, saberes y paisajes conformados por estos mismos elementos, y entienda la complejidad de estos espacios de trabajo, de fiesta y de ocio, donde distintos tipos de actividades han convergido históricamente y lo siguen haciendo en la actualidad.



▶ 28 Abril, 2016

La ciudad homenaja a Magallanes en el punto de partida de su gesta

▶ Participa quiere que se pida a la Unesco que todo el Puerto de Indias sea declarado Patrimonio de la Humanidad

E. BARBA
 SEVILLA

La primera vuelta al mundo y su conmemoración en su punto de partida, Sevilla, comienzan a cobrar algo de fuerza en la agenda cultural de la capital andaluza en los últimos tiempos. La jornada de ayer sirvió para confirmarlo. Organizado por la Plataforma Sevillana Pro Quinto Centenario de la Primera Vuelta al Mundo, se celebró un acto homenaje a la figura de Fernando de Magallanes en el 495 aniversario de su muerte en la isla filipina de Mactán. El acto, en el que se lanzaron pétalos sobre el Guadalquivir, estuvo cargado de solemnidad, simbolismo y emotividad, con las que se quiso honrar a los dos héroes más grandes de la historia marítima universal, Magallanes y Juan Sebastián Elcano, así como a todos los marinos que dieron su vida en este tipo de gestas.

El evento congregó junto a la Torre del Oro, a orillas de la zona portuaria histórica, a importantes personalidades de la vida política, sindical, civil, religiosa y militar de Sevilla, así como a algunas autoridades portuguesas y de la propia localidad natal de Magallanes, Sabrosa. Como principal representante del Ayuntamiento estuvo la primera teniente de alcalde y concejal de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales, Carmen Castreño, quien volvió a reiterar el «firme compromiso de Sevilla y de su Ayuntamiento por liderar y aprovechar la gran oportunidad



Momento de la ofrenda floral en honor de Magallanes

RAÚL DOBLADO

que representa» la conmemoración del Quinto Centenario a partir de 2019.

También intervinieron en el homenaje a Magallanes el rector de la Universidad Pablo de Olavide, Vicente Guzmán, así como el alcalde de Sabrosa, José Manuel Carvalho Marques; el comandante de la Comandancia Naval de Sevilla, José Ramón Fernández Mesa; y el portavoz de la plataforma y secretario general de la Red Mundial de Ciudades Magallánicas, José Manuel Núñez.

Los discursos estuvieron impregnados de ilusión e intención de desarrollar iniciativas en aras de favorecer

la mejor estrategia ante el gran reto que se le presenta a Sevilla para ocupar nuevamente una posición de centralidad en el mapa internacional del siglo XXI gracias a esta conmemoración que se avecina. Todos los asistentes al acto se desplazaron en una embarcación al histórico muelle de las

En 2019
El Ayuntamiento subraya su «firme compromiso» con el V centenario de la primera vuelta al mundo

Mulas (en la orilla de Los Remedios y desde donde partieron las naves para aquella primera circunnavegación) para realizar la ofrenda floral.

Proteger el Arenal y el río

Precisamente ayer, Participa Sevilla presentó una moción que elevará al Pleno de mañana para instar al Gobierno central a promover la ampliación de Patrimonio de la Humanidad de la que gozan la Catedral, el Archivo de Indias y el Alcázar, a todo el legado del antiguo Puerto de Indias, con mención expresa a las Reales Atarazanas, el antiguo hospital de la Caridad, las torres del Oro y de la Plata o el conjunto histórico del Arenal. Esta iniciativa fue presentada por la portavoz de la formación podemita, Susana Serrano, junto al **catedrático en Antropología Social y Cultural de la Universidad de Sevilla Isidoro Moreno**, y con ella pretenden preservar y difundir el valor de las artesanías y tradiciones de Triana, así como todo el conjunto del barrio del Arenal o del propio río.

«No vamos a permitir que se dañe el edificio civil con mayor importancia de la ciudad como son las Atarazanas. Nos negamos a las propuestas de la Junta y la Caixa, apoyadas por Espadas», recalcó la edil Serrano, que volvió a incidir en la necesidad de que este debate no sólo se reduzca a una pelea entre partidos o entre arquitectos, porque es una cuestión de ciudad. «Lo que está en juego son la historia y los bienes comunes de la ciudad», subrayó el concejal al presentar esta moción. Serrano mostró su oposición al mirador en las Atarazanas, ya que «se encontraba entre los planes del proyecto de La Caixa y la Junta de Andalucía desde enero».

«Las zonas actualmente calificadas como Patrimonio de la Humanidad son una isla. La calificación de Patrimonio se tiene que ampliar a todo lo relacionado con el río, que hizo a Sevilla ciudad universal», explicó Moreno. Según el catedrático, «ante las agresiones que está sufriendo el patrimonio, debemos tratar a la ciudad con respeto y no como un cortijo».



DE LAUDES A VÍSPERAS

aflorez@abc.es
@AuFlorezLara



POR AURORA
FLÓREZ

Se cumplen 400 años de la dedicación de la iglesia de la Puerta de Córdoba

Aniversario en San Hermenegildo

La Hermandad de San Hermenegildo, ubicada en la Puerta de Córdoba, celebra este año el IV centenario de la dedicación de su iglesia con actos que se abrieron el pasado 3 de abril y concluirán el 11 de diciembre con una misa de acción de gracias que presidirá el arzobispo, monseñor Juan José Asenjo.

Hoy, el vicario general de la Archidiócesis, oficiará la misa del aniversario de la dedicación en esta iglesia para conmemorar, el mismo día y en el mismo lugar, el acto de dedicación del templo, tal y como lo hicieron aquellos hermanos de San Hermenegildo, primer rey católico de Sevilla, que sufrió martirio por negarse a apostatar de su fe en la aldea de la Puerta de Córdoba, recibiendo un «golpe con la hacheta o segur» que descargaron sobre su cabeza por orden de su propio padre, el monarca visigodo y acérrimo arriano Leovigildo.

Precisamente, en la puerta-torre de Córdoba, enclave de la defensa y entrada a Sevilla y propiedad de la Hermandad, sobrevive un pequeño oratorio con artesonado mudéjar que recuerda la devoción que se le tuvo antaño a San Hermenegildo en Sevilla.

La Hermandad, con más de siete siglos y medio a sus espaldas, conserva con veneración sus historias, leyendas y realidades con la máxima siempre presente de revivir y difundir la figura del mártir, que está representado en su altar mayor por una imagen de Martínez Montañés, en su tradicional iconografía: la cruz alzada en la mano y el hacha hendida en el cráneo.

Este aniversario vuelve la vista a tal día como hoy en el año 1616, cuando acabadas las obras del templo, que se iniciaron en 1607, necesario para dar cabida a la concurrencia de devotos

que se reunían en la pequeña capilla que poseían, se celebró una solemnísimas fiesta que incluyó una procesión con el santo.

El licenciado Francisco de Vera y Rosales recogió en un escrito de finales del XVII la intensísima actividad de la capilla anterior, en el piso bajo de la torre, «y como eran tantos los ejercicios de virtud, la frecuencia de los sacramentos y la gente innumerable que acudía, solicitaron nueva iglesia, en la que se incrementó extraordinariamente la vida católica. Además, para alentar más aún a los fieles, los arzobispos Ambrosio Espínola y Jaime de Palafox «concedieron cuarenta días de indulgencia a todas las personas que asistieran» a los ejercicios de disciplina en Cuaresma, a los rosarios y sermones. Palafox concedió otros días de indulgencia a aquellos que rezaran un padrenuestro y un avemaría a la imagen del mártir.



1616 · IV CENTENARIO · 2016
IGLESIA DE SAN HERMENEGILDO
SEVILLA

El triforio

Santos de Sevilla, referentes de misericordia

El Seminario de Estudios Laicales «Miguel Mañara» aborda hoy el tema «Referentes de misericordia de la Iglesia de Sevilla en el siglo XX». En la sesión, el **catedrático de Historia de la Iglesia de la Hispalense, José Leonardo Ruiz**, tratará sobre el laicado en los primeros treinta años del siglo XX, con especial dedicación a algunas de las figuras laicales en proceso de beatificación. Por su parte, el profesor del Centro de Estudios Laicales y párroco del Corpus Christi, Jesús Donaire, hablará de la vida y la espiritualidad del beato Marcelo Spínola, mientras que la **catedrática de Educación de la Universidad de Sevilla Consuelo Flecha** se centrará en la beata Victoria Díez, miembro de la Institución Teresiana. El beato Manuel González, fundador de las Misioneras Eucarísticas de Nazaret, Santa Ángela y Santa María de la Purísima también tendrán su espacio en la sesión, que dará comienzo a las 19 horas en el Seminario Metropolitano.

Jubileo circular

28, 29 y 30. Capilla de San Pedro Alcántara. Calle Cervantes, 9. Por la Orden Franciscana Seglar. De 10.30 a 13.30 horas y de 17 a 20 horas.

1, 2 y 3 de mayo. Convento de la Encarnación. Por la Hermandad de la Pura y Limpia del Postigo. De 9 a 13 horas y de 16.30 a 19.30 horas.

4, 5 y 6. Capilla de la Asociación de Empleadas. Calle Levías, 16. De 9.30 a 13 horas y de 18 a 20.30 horas.



Tornavoz

«No os angustiéis: creed en Dios y también creed en mí. En la casa de mi Padre hay muchos lugares donde vivir»

Evangelio según San Juan

Quien esté con Jesucristo asegura su puesto en el Cielo prometido. Es premisa de la vida del cristiano. Quien crea, con fe y discernimiento, tendrá capacidad para gestionar la esperanza, para hundir fuertes pilares de amor al prójimo en la tierra que disipen la angustia de la incertidumbre y garanticen esos lugares en la casa del Padre



► 28 Abril, 2016

Derecho



Conferencia sobre el nuevo procedimiento administrativo común

El Colegio de Abogados y la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia organizaron un acto en el que el académico y **catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla Francisco López Menudo** disertó sobre *El nuevo procedimiento administrativo común. Razones y Sinrazones de las reformas operadas por las Leyes 39 y 40 de 2015*. Al acto asistieron numerosos juristas y letrados, estando presidido por el decano de los abogados José Joaquín Gallardo.



Antonio Feria Toribio (1957-2016)

La promoción de 1974-79 de Derecho

▶ Si tuviéramos que elegir a una persona que nos representara, sería Antonio

ME cuesta trabajo pensar que no te veré más, Antonio Feria Toribio. Nos conocimos en la Facultad de Derecho, en 1974, junto a otros tantos compañeros que también han sido y siguen siendo grandes amigos. Las vivencias compartidas han sido tantas, que resultaría imposible recordarlas todas: las fiestas de «covada» en la misma facultad..., increíbles, viajes a París, Amsterdam, Madrid, Palma del Río..., almuerzos y reuniones en casa de Consuelo Moreno y en la mía, en Alcalá de Guadaíra... Sin olvidar, por supuesto, la faceta académica donde nos fuimos preparando de la manera posible cada uno para lo que la vida nos tuviera preparado, tanto a nivel jurídico como humano. Muchos fueron los profesores que pasaron por nuestras vidas, muchos de los cuales nos dejaron una huella imborrable. Otros llegaron a ser grandes amigos nuestros: don Alfonso de Cossío, don Manuel Clavero Arévalo, don Francisco Elías de Tejada, don Manuel Olivencia, don Francisco Sánchez Apellániz, don Julio García Casas, don Manuel de Cossío, don Pablo Badillo, entre otros.

Si tiramos de hemeroteca, encontramos en este diario ABC con fecha 12 de febrero de 1977 «los alumnos de la Facultad de Derecho de Sevilla de la Promoción 74-79 organizan la tradicional fiesta de la Covada con objeto de recaudar fondos para su viaje de paso del ecuador». Igualmente el 31 de marzo 1977 vuelve a publicar este diario: «Esta tarde en el Aula Magna de la Facultad de Derecho tendrá lugar un festival flamenco organizado por el paso del ecuador de la promoción 74-79... con la colaboración de Matilde Coral, Carmen Montiel, Turronero, Chiquetete...»

Y más reciente, el 8 de junio de 2004 y en el mismo periódico se recoge «la Promoción 74-79 de Derecho ha celebrado sus bodas de plata con un completo programa iniciado con una eucaristía celebrada en la capilla de la Universidad Hispalense, seguido de un acto académico en el Aula Magna de la mencionada Facultad, presidido por don Manuel Olivencia y un almuerzo seguido de fiesta en el hotel Meliá de nuestra ciudad».

Como decía al principio, son tantas y tantas vivencias que sería imposible recordarlas todas, pero sí he sido testigo de que Antonio ha sido el alma y centro de todas ellas, con su gracia innata, su sentido del humor, su caballerosidad, su espíritu siempre positivo, su concepto de la amistad y su cariño hacia los suyos. Para mayor coincidencia, Antonio y yo nacimos el mismo día, con una diferencia de dos horas. Ese



Antonio Feria Toribio nació el 4 de abril de 1957 en Sevilla, donde falleció el día 24 de abril de 2016.

ABC

dato hacía que nunca nos olvidáramos de felicitarnos en nuestro cumpleaños y que nuestra amistad fuera en aumento con el paso de los años.

Desde aquí mi más sincero recuerdo y abrazo a Aurora y a Alejandro, extensivo al resto de su familia, con el convencimiento de que, allí arriba, ya estás Antonio, reunido con todos los que te han precedido, en un

buen sitio, como sabemos que te mereces y haciendo reír como tú sabes hacerlo. Si la promoción 1974/79 de la Facultad de Derecho a la que me honro pertenecer tuviera que elegir a una persona que nos tuviera que representar, con carácter general, sin duda alguna sería Antonio Feria Toribio. Descansa en paz, tu alegría siempre permanecerá con nosotros.

PURIÁNGELES
 MONTERO-GALVACHE LÓPEZ ORIHUELA

Cinco profesionales de la Justicia reciben condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort

SEVILLA, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

La secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés, ha entregado este miércoles en el patio central de la Delegación del Gobierno en Andalucía cinco condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort a profesionales de la Justicia, en un acto al que también han asistido el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, y la subdelegada del Gobierno en Sevilla, Felisa Panadero.

Entre los condecorados se encuentran **Francisco López Menudo**, catedrático emérito de Derecho Administrativo; Joaquín Maroto Márquez, juez de la Audiencia Provincial de Sevilla y profesor de la Universidad Pablo de Olavide, y Gloria Cobos Amo, letrada de la Administración de Justicia, con destino último en el juzgado Contencioso Administrativo número 14 de Sevilla, ya jubilada.

También han sido condecorados Pilar Sanz Nicolás, doctora en Ciencias Biológicas, que ha ocupado distintos puestos de responsabilidad en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, en la actualidad también jubilada, y el abogado José Ramón Barrera.

Francisco López Menudo, catedrático emérito, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en 2015, y de Derecho Administrativo, desde 1987, ha ejercido la docencia en las universidades de Córdoba y Sevilla, con seis quinquenios consecutivos.

Por su trayectoria investigadora, reconocida por la Agencia Nacional de Evaluación (Aneca) y la autonómica (UCUA) con seis sexenios consecutivos, recibió en 2015 el premio FAMA de la Universidad de Sevilla, reconocimiento que se suma a otros tantos que han distinguido su trabajo como docente e investigador, como el Premio Centro de Estudios Constitucionales a la mejor tesis doctoral leída en Universidades Españolas y el Premio Extraordinario de Doctorado de la US por la tesis 'El principio de irretroactividad en las normas jurídico-administrativas'.

Es miembro de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia y de su junta directiva, y actualmente dirige la Revista Andaluza de Administración Pública y la colección 'Instituto García Oviedo' de la Editorial Universidad de Sevilla. También forma parte de distintos consejos asesores de revistas especializadas en derecho constitucional y administrativo y ha sido presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía.

De su lado, Joaquín Maroto Márquez, juez de la Audiencia Provincial de Sevilla, ha ocupado distintos puestos desde su ingreso en la carrera judicial en 1986. Ha servido como juez en Puerto Real, Lora del Río (Sevilla), San Fernando y El Puerto de Santa María (Cádiz) y Carmona (Sevilla).

Desde 1989 ha ocupado destinos como magistrado en Ibiza, Madrid y Sevilla, en el juzgado de lo Penal y en el juzgado de Primera Instancia en esta ciudad. En comisión de servicio ha ejercido como magistrado en los juzgados de Sanlúcar y Alcalá de Guadaíra, en distintas secciones de la Audiencia Provincial de Madrid y, desde 2000, en la Audiencia Provincial de Sevilla.

Maroto Márquez compagina su actividad profesional con la docencia, en concreto en la Universidad Pablo

de Olavide, donde imparte clases de Derecho Romano.

Gloria Cobos Amo, letrada de la Administración de Justicia con destino último en el juzgado Contencioso Administrativo número 14 de Sevilla, ya jubilada, ingresó en el cuerpo de secretarios de la Administración de Justicia en 1981.

Desde entonces, ha ocupado destinos en Écija, en el juzgado de distrito, y en Sevilla, en el juzgado de distrito número 6 y en el de primera instancia número 14. Fruto de su experiencia profesional, Gloria Cobos ha impartido numerosos cursos sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Pilar Sanz Nicolás, doctora en Ciencias Biológicas, en la actualidad también jubilada, ha ocupado puestos de responsabilidad en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, como la jefatura del servicio de Biología y la dirección del departamento de Sevilla.

Es miembro fundador de la Asociación Española de Toxicología, donde también ha sido secretaria general; de la International Society of Forensic Genetics (ISFG), y de la Sociedad Española de Genética Humana.

En cuanto a su actividad investigadora, tiene publicados numerosos artículos en revistas científicas, actas de congresos y libros sobre toxicología y biología forense.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



► 28 Abril, 2016



El rector de la UPO, Vicente Guzmán, en presencia de Susana Díaz durante su toma de posesión

J. JOSÉ ÚBEDA

Díaz fija para 2017 el nuevo modelo de financiación universitaria

► Se compromete a buscar soluciones para aliviar la tasa de reposición en la toma de posesión del rector de la UPO

P. GARCÍA
SEVILLA

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, abundó ayer en su propósito de dotar a las universidades públicas de un nuevo modelo de financiación acorde con la realidad actual de la comunidad universitaria y de la decena de instituciones de la región. Y se comprometió a que éste sea realidad finalmente en 2017, mostrándose convencida de que la dotación de unos recursos adecuados a las universidades, unida a una menor burocracia, contribuirá a favorecer su crecimiento.

Díaz, que presidió en San Telmo la toma de posesión del rector de la Pablo de Olavide (UPO), Vicente Guzmán Fluja, aprovechó su intervención para dar contestación a algunas de las demandas expuestas por este gestor reafirmando con ello en varias de sus promesas. Así, aseguró que en «los próximos meses» van a buscarse soluciones para «aliviar la tasa de reposición que ha asfixiado a las universidades y a todas las administraciones públicas», precisando que el Ejecutivo será generoso en la búsqueda de alternativas.

La presidenta se refirió igualmente a la apuesta por la investigación y por la inversión en este ámbito que el Gobierno autonómico pretende ma-

terializar con la reciente aprobación del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) 2020, que espera sea unos de los pilares en los que pueda sustentarse el cambio de modelo productivo. Abogó en este sentido por la conveniencia de que «la Universidad y la Economía hablen el mismo lenguaje y vayan de la mano», con el fin de «fortalecer otra de las carencias de nuestro tejido económico, que es —dijo— la debilidad de sus empresas de pequeño tamaño». Y llegado a este punto enlazó con uno de los

principales riesgos que amenazan a la investigación, como es la pérdida de talento o fuga de cerebros. «No podemos permitir que esos investigadores, que son nuestro capital humano mejor formado, que nos hacen com-

Pérdida de talentos
«Queremos exportar talento, pero no a quienes lo tienen, sino lo que son capaces de hacer»

Guzmán reclama «certidumbre económica, investigadora y formadora»

Tras tomar posesión de su cargo ante la presidenta y el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, Vicente Guzmán tomó la palabra para hacer hincapié en que «el nuevo modelo de financiación universitaria no puede ni debe aplazarse más, debería estar funcionando en 2017». El rector de la UPO no pasó por alto los años de crisis y dificultades vividos en los últimos tiempos, y reclamó para el conjunto de universidades públicas de la región «un marco de certidumbre económica, financiera, investigadora, formadora, que permita planificar y desarrollar estrategias conjuntas e individuales».

Guzmán sacó pecho con los indicadores positivos en formación e investigación de la institución que encabeza, pese a «un modelo de financiación, el actual, que nunca nos ha dado la necesaria suficiencia y estabilidad. Actualmente —añadió más adelante— estamos mejor que hace cuatro años, pero débiles». Es por ello por lo que recaló la necesidad de «medidas específicas de fortalecimiento en personal, investigación, equipamientos e infraestructuras», centrándose en los «efectos devastadores que ha propiciado la tasa de reposición» en esta universidad. En términos de promoción y estabilización «no tenemos margen de

petitivos, se marchen y sea fuera de nuestra tierra donde desarrollen todo su talento», manifestó Díaz. «Queremos exportar talento —añadió— pero no a quienes lo tienen, sino lo que son capaces de hacer».

En línea con el fondo general de su discurso, trazó una defensa del sistema universitario público andaluz y de la obligación que con él tiene contraída de «garantizar el acceso a todos los jóvenes al margen de los recursos de sus familias» y de proporcionar los medios necesarios para que nadie tenga que abandonar sus estudios por motivos económicos. A este respecto, trajo a colación otra serie de compromisos, como los relativos a mejora de la tesorería universitaria, el mantenimiento de los precios públicos en grados y másteres, o las ayudas para la obtención del nivel B1 de idiomas.

Susana Díaz destacó, a su vez, la trayectoria de la UPO, «la universidad más joven de Andalucía», que el próximo año cumplirá veinte años y que se ha convertido en un «referente nacional e internacional» en campos de investigación como el envejecimiento, el alzhéimer o el párkinson.

«Tacticismo y posturo»

La presidenta aprovechó la ocasión para hablar de la actualidad política, aludiendo al «contraste entre la ilusión de la comunidad universitaria de la Olavide por tener un rector, frente a la frustración de los españoles, que no contamos con un gobierno». Alertó del riesgo de que partidos e instituciones se conviertan en «torres de marfil con mucho tacticismo, teatro y posturo» y falta de «empatía, de generosidad y reconocimiento» hacia las necesidades e inquietudes de la ciudadanía.

«Un gran país como el nuestro, grande por sus ciudadanos, su fortaleza y su historia, merece salir cuanto antes de la situación en la que se encuentra», concluyó.

maniobra para garantizarlos razonablemente», dijo. Todo ello repercute, a su juicio, en la motivación y en la pérdida de talento, «porque se van a otras universidades o centros donde tienen mejores perspectivas. No podemos retener nuestro talento, no podemos captar nuevo talento, y esto es un problema gravísimo para nosotros».

El riesgo de que otros investigadores jóvenes sigan el mismo camino «es muy alto», lamentó el rector, quien consideró que esta circunstancia representa una pérdida no sólo para la UPO «sino para Andalucía». Guzmán, que dejó constancia del «incondicional» apoyo que le prestan su esposa y su pequeña hija, resaltó la educación en el respeto a los valores que debe presidir también la misión de la Universidad.



UNIVERSIDAD

● El rector de la Pablo de Olavide reclama más inversión en investigación y un modelo de financiación más equitativo durante su segunda toma de posesión en el Palacio de San Telmo

Más compromiso y menos torres de marfil

Cristina Díaz

Más financiación pública, más inversión en investigación, cortafuegos en la fuga de talentos y un compromiso social real. Vicente Guzmán no dejó pasar ayer durante su toma de posesión como rector de la Universidad Pablo de Olavide la oportunidad de exponer una vez más las necesidades de la universidad pública andaluza y exigirle a la presidenta de la Junta de Andalucía un modelo de financiación para las universidades más equitativo, petición que ha reiterado en numerosas ocasiones.

“La crisis ha afectado a las universidades públicas en su capacidad de maniobra en formación e investigación, y, por tanto, su capacidad de hacer compromiso social”, subrayó el rector en el Salón de los Espejos del Palacio de San Telmo durante su discurso, que destacó por su prudencia y guiños a su familia y al cantautor Silvio Rodríguez, siempre presente en sus intervenciones.

“Las universidades están llamadas ahora más que nunca a tener un papel transformador del modelo productivo, del modelo económico, del modelo social”, apuntó ante la presencia de los consejeros



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Vicente Guzmán durante la toma posesión ante Ramírez de Arellano y Susana Díaz, ayer.

y los rectores de las diferentes instituciones académicas andaluzas. “Dejemos de ser una torre de marfil encerrada en sí misma”.

Para el rector, elegido en las elecciones del pasado 3 de marzo, el sistema universitario andaluz es una “pieza estratégica en el desarrollo de Andalucía” e insistió en la necesidad de tomar “medidas específicas de fortalecimiento en personal, investigación, equipamientos e infraestructuras”. Ade-

más, Guzmán lamentó las limitaciones económicas que sufre su universidad: “No podemos retener talento ni captar nuevo talento, y éste es un problema gravísimo no sólo para nosotros, sino para toda Andalucía”, señaló el rector de la UPO, que cuenta con 16 grupos de investigación que mueven en torno a 8 millones de euros. “Si los profesionales no encuentran incentivos en términos económicos y de promoción, si no podemos ofrecerles un contrato fijo de investigador, se marcharán”.

Susana Díaz se mostró de acuerdo con el rector y defendió la inversión en innovación e investigación: “No podemos permitir que nuestro capital humano mejor formado, que fortalece nuestra economía, se marche”, manifestó. “Queremos exportar talento, pero no a quienes tienen el talento, sino lo que son capaces de hacer”. La presidenta reafirmó su “compromiso” con el mantenimiento de los precios públicos en grados y másteres, así como con la tesorería, las ayudas para obtener el nivel B1 en un segundo idioma; además de garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y mostrar su desacuerdo con el modelo universitario 3+2, propuesto por el ex ministro Wert.

Un nuevo modelo financiero en 2017

Andalucía contará en 2017 con un nuevo modelo de financiación para sus universidades públicas, según anunció ayer la presidenta del Gobierno andaluz, Susana Díaz, durante la toma de posesión de Vicente Guzmán como rector de la Universidad Pablo de Olavide. Díaz se

comprometió, además, a la búsqueda en los próximos meses de soluciones para “aliviar” una tasa de reposición que “asfixia a las administraciones” e incidió en que el Ejecutivo será “generoso” para que las universidades se vean reforzadas en materia de personal.



▶ 28 Abril, 2016

La financiación universitaria como punto de partida

Vicente Guzmán toma posesión de su cargo como rector de la UPO

**C.S.
SEVILLA**

►El recién reelegido rector de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), Vicente Guzmán, destacó durante el acto de toma de posesión de su cargo el papel estratégico que las universidades deben tener en la sociedad. «Las universidades están llamadas ahora más que nunca a tener un papel transformador del modelo productivo, económico y social, y ésa es la responsabilidad que nos toca asumir», explicó en su discurso ante la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz.

En su intervención, Guzmán declaró que el sistema universitario es una «pieza es-

tratégica en el desarrollo de Andalucía», por lo que insistió en la necesidad de contar con un nuevo modelo de financiación para las universidades públicas andaluzas y subrayó que ese marco nuevo de «certidumbre económica, financiera, investigadora, formadora», que permita planificar y desarrollar estrategias conjuntas e individuales «no puede ni debe aplazarse más, debería estar funcionando en 2017».

El rector habló de su universidad, que alcanza «indicadores muy positivos en un contexto de dificultades presupuestarias con un modelo de financiación que nunca nos ha dado la necesaria suficiencia y estabilidad», y reite-



Antonio Ramírez de Arellano, Susana Díaz y Vicente Guzmán, en el acto de toma de posesión del rector. /El Correo

ró que la UPO necesita «medidas específicas de fortalecimiento en personal, investigación, equipamientos e infraestructuras». Guzmán lamentó que «no podemos retener nuestro talento, no podemos captar nuevo talento, y este es un problema gravísimo para nosotros».

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, recogió el guante y anunció su compromiso de que la comunidad cuente en 2017 con un nuevo modelo de financia-

ción para sus universidades públicas, acorde a la actual realidad de la comunidad y de estas instituciones.

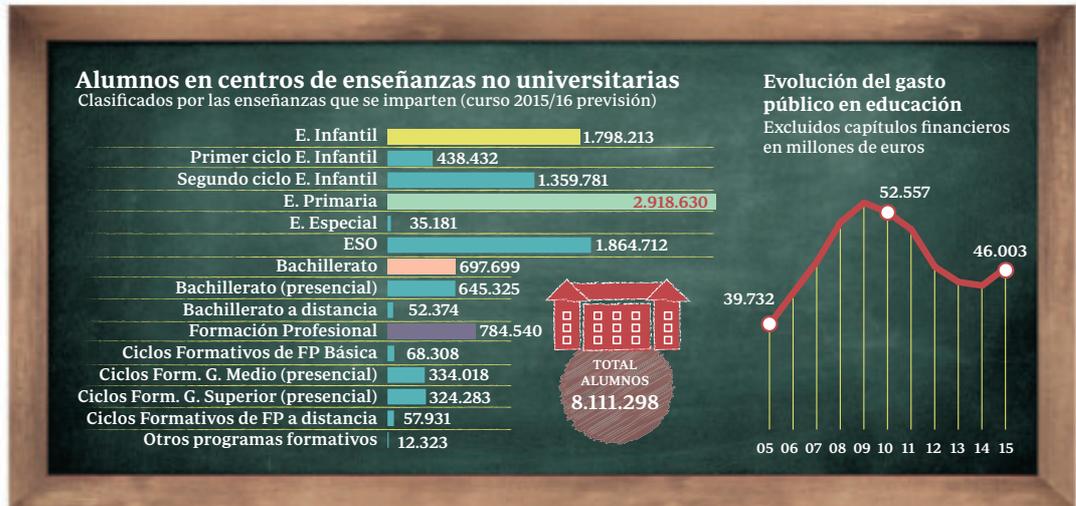
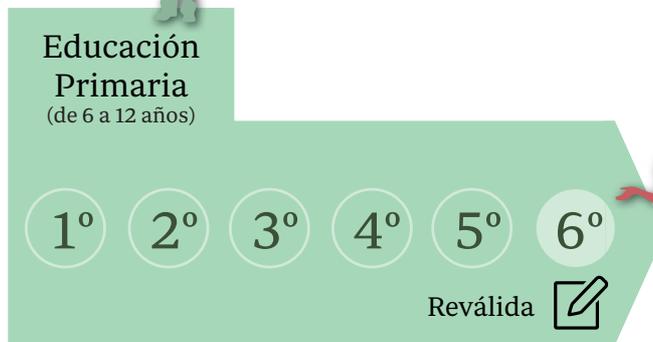
Asimismo, Díaz, que presidió el juramento de Guzmán en un acto celebrado en el Palacio de San Telmo ante la presencia de numerosas autoridades institucionales y académicas, señaló que se buscarán en los próximos meses «soluciones» para «aliviar» una tasa de reposición que «asfixia a las administraciones», e incidió en que el Ejecutivo será

«generoso» en la búsqueda de alternativas.

Díaz se mostró convencida de que la dotación de unos recursos adecuados a las universidades y una menor burocracia va a favorecer el crecimiento de estas entidades públicas. En este sentido, alabó que una universidad joven como la UPO se haya convertido en un «referente» y expone que de los jóvenes que estudien en Andalucía lo harán «a la altura de las mejores universidades del mundo». ■



Itinerario del Sistema Educativo



Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deporte

Acuerdo con los rectores

Educación pacta una reválida de Bachillerato similar a la Selectividad

► El ministro Méndez de Vigo elimina definitivamente las preguntas tipo test de la prueba que diseñó Wert

ALEJANDRO CARRA
MADRID

La incertidumbre sobre el tipo de prueba al que el curso que viene se deberían enfrentar cerca de 400.000 alumnos de Segundo de Bachillerato comenzó a despejarse ayer después de que el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, y el presidente de los rectores españoles, Segundo Píriz, alcanzasen un acuerdo sobre las líneas básicas de la «reválida de Bachillerato». Entre los puntos más importantes está la recuperación por parte del Ministerio del diseño de la prueba,

que será definida en sus características y contenidos por Educación en lugar de por las comunidades autónomas y las universidades. Con ello, afirmó ayer Méndez de Vigo, «se asegura la igualdad y unidad entre todas las regiones con un marco homogéneo».

Otra de las grandes novedades de esta prueba es su carácter académico. Esto es, será obligatorio que los alumnos la aprueben para obtener el título de Bachillerato, mientras que hasta ahora bastaba con superar la evaluación continua marcada por el centro. La nota final del examen –siempre que se apruebe– se fijará con un 60% de la media de las asignaturas cursadas en el Bachillerato y un 40% de

la nueva prueba final. Eso sí, habrá un año de transición. Y aunque la primera «reválida» se realizará en el verano de 2017, en esa ocasión no será obligatorio aprobarla para obtener el título de Bachillerato. En cuanto al diseño marcado desde el Ministerio, los alumnos se examinarán de las materias troncales (marcadas por Educación) y de dos materias opcionales y una específica que ellos mismos elegirán.

Margen autonómico

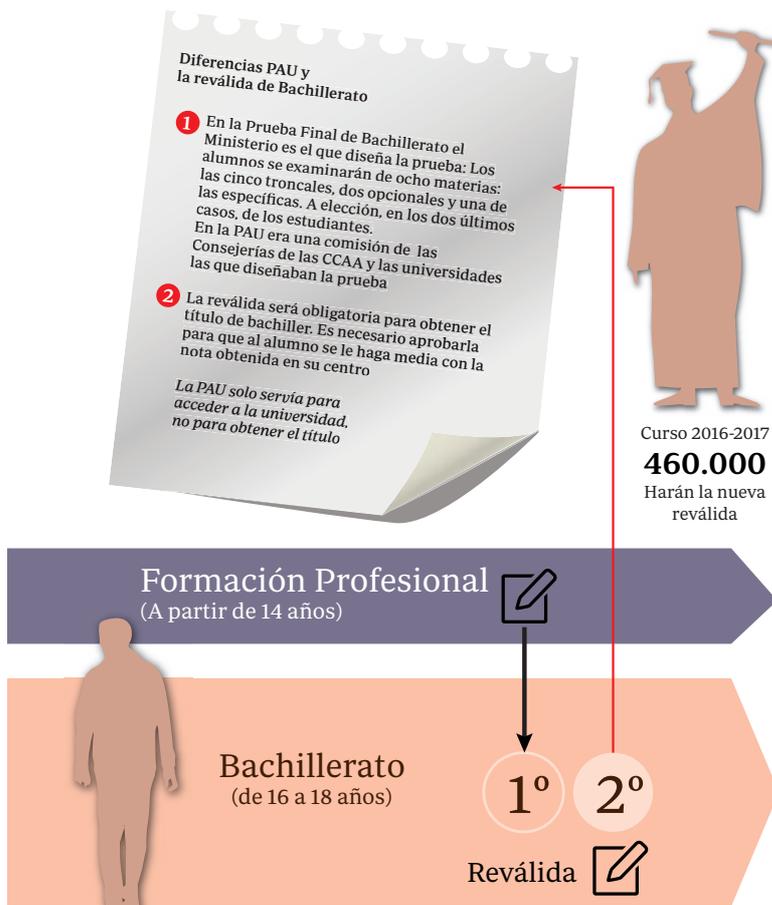
Las comunidades autónomas, respetando el marco fijado por el Ministerio, se encargarán de elaborar las preguntas concretas de la prueba –que no será tipo test, como en algún momento llegó a plantear el anterior ministro de Educación, José Ignacio Wert– y de aplicarla materialmente, fijando las fechas y lugares para su realización, así como los tribunales y los canales de reclamación.

Las pruebas serán aplicadas, según

define la Lomce, «por profesores del sistema público español, y los equipos directivos y el profesorado de los centros participarán en su realización». Pero lo mismo ocurría con la prueba final de sexto de Primaria, y finalmente el real decreto que la reguló circunscribió su evaluación a los funcionarios docentes, dejando fuera a los profesores de la Educación concertada.

Para el presidente de los rectores, Segundo Píriz, «el acuerdo alcanzado con Educación es satisfactorio puesto que a efectos prácticos permite mantener el distrito único con un examen que es reconocido a nivel nacional». Y es que una de las grandes preocupaciones era que al abrir la Lomce la puerta a que cada universidad pudiese realizar pruebas propias de acceso, se obligase a los aspirantes universitarios a una suerte de romería por toda España examinándose universidad por universidad.

Al haber alcanzado un acuerdo con una «reválida» de carácter nacional y



ABC

de características muy similares a la anterior PAU, los rectores consideran que no habrá problema en aceptar la nueva prueba final de Bachillerato. Pero sobre la posición individual que cada universidad adoptará no se sabrá nada hasta la próxima Asamblea General. «El acuerdo no implica que se elimine la posibilidad de que hagan cada una su prueba, como permite la Lomce. Pero intuyo que la posición de la mayoría de los rectores será la de mantener una sola prueba nacional que no cause perjuicio a los alumnos. Si el distrito único es algo que ha funcionado con un amplio consenso, lo sensato es mantenerlo», adelantó Píriz a ABC.

En cualquier caso, lo que ayer se alcanzó fue un acuerdo general que, según explicaban fuentes del Ministerio, se plasmará en breve en un borrador de real decreto que el ministro llevará a la próxima Conferencia Sectorial y al Consejo Escolar de Estado para su valoración. Después, el Consejo de Ministros lo aprobará.

Pese a la ausencia de un texto concreto, varios sindicatos hicieron ayer una primera valoración. El presidente nacional de ANPE, Nicolás Fernández-Guisado, consideró positivo que se mantenga «una prueba de carácter nacional y se descarte definitivamente que vaya a ser de tipo test». Desde CSI-F,

su presidente nacional de Educación, Mario Gutiérrez, con prudencia volvió a criticar que sea necesario un examen diferente a la evaluación continua para obtener el título de Bachillerato; punto en el que coincide con FSIE, el principal sindicato de la concertada. «Nos preocupa el limbo en el que podrían quedar los alumnos que habiendo aprobado el Bachillerato suspendan esa Prueba Final. ¿Qué ocurre con ellos?

No podrían repetir un curso que en realidad han aprobado», se preguntaba ayer Jesús Pueyo, secretario general de ese sindicato.

Quien no se mostró ayer en absoluto satisfecho con el acuerdo alcanzado por Educación y los rectores fue FETE-UGT. Su secretario de Universidades, Ramón Sanz, manifestó a este diario la oposición del sindicato «a todo lo que implique continuar implantando la Lomce. Nosotros seguimos exigiendo su paralización. No tiene sentido diseñar una reválida cuando con la actual situación política no sabemos qué va a ocurrir pasado el verano».

POSITIVO
 «El acuerdo es positivo porque mantiene un examen a nivel nacional»



Así será la nueva Selectividad

- ▶ Se paraliza el 'plan Wert' y en 2017 habrá problemas y comentarios de textos. No se implantará el examen tipo test
- ▶ La nota que obtenga el alumno le servirá para acceder a estudiar en cualquier campus de España
- ▶ Se descarta finalmente hacer la misma prueba el mismo día en todas las comunidades autónomas
- ▶ Las universidades pactarán en los próximos días no realizar pruebas propias a los estudiantes

POR OLGA R. SANMARTÍN / PÁGINAS 25 Y 26



▶ 28 Abril, 2016

ASÍ Las preguntas ya no serán tipo test, sino que versarán sobre competencias

SERÁ Las universidades pactarán no realizar pruebas propias

La nota que obtenga el alumno le servirá para acceder a cualquier campus de España

LA

El próximo junio se celebra la última Prueba de Acceso a la Universidad. A partir de 2017, la reválida de Bachillerato sustituirá a la antiguamente llamada Selectividad, aunque uno y otro examen serán «muy similares». La principal diferencia es que habrá que aprobar la reválida para obtener el título de Bachillerato y seguir estudiando. El formato será el mismo porque el Gobierno ha descartado la idea inicial de poner preguntas tipo test y cada comunidad autónoma podrá elaborar su propio modelo de evaluación. **POR OLGA R. SANMARTÍN**

NUUEVA

Ya no se hará el mismo examen el mismo día en todas las comunidades autónomas

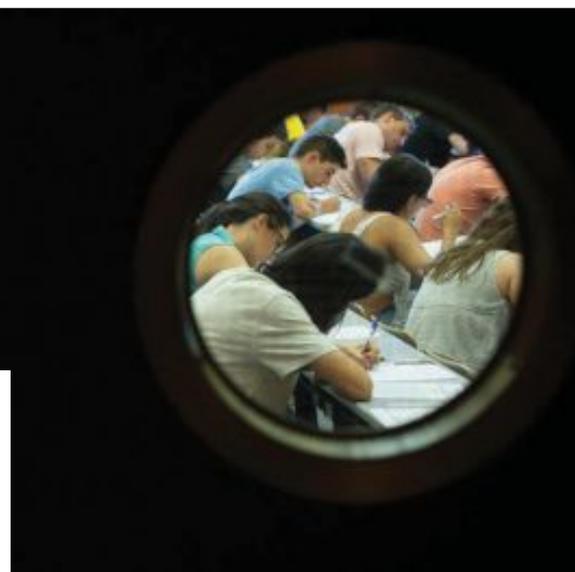
Si no aprueba, el alumno no obtendrá el título de Bachillerato ni podrá seguir estudiando

SELEC-

TIVIDAD



Estudiantes de Valencia realizan la Prueba de Acceso a la Universidad. BIEL ALIÑO



ESPAÑA, LÍDER DE LA UE EN ABANDONO

El próximo mes de junio se celebra la última Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) ha suprimido este examen, poniendo, en su lugar, que cada campus pueda establecer sus propios mecanismos de selección de alumnos. De forma paralela, la Ley Wert introduce una reválida al final de Bachillerato que cerca de 400.000 alumnos tendrán que realizar si quieren obtener el título y seguir estudiando, a diferencia de lo que ocurre ahora. Pero el nuevo sistema presentaba problemas a la hora de ser puesto en marcha y el Gobierno en funciones ha introducido importantes matices después de dos años y medio de negociación con los rectores.

Los cambios se conocerán oficialmente en mayo, cuando el ministro en funciones, Íñigo Méndez de Vigo, presente a las comunidades autónomas, en el marco de la Conferencia Sectorial de Educación, el borrador del proyecto de real decreto en el que se recogen las características de esta prueba. Sin embargo, el ministro y el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue), Segundo Píriz, avanzaron ayer en rueda de prensa que la reválida de Bachillerato se va a convertir, en la práctica, en la sustituta de la actual PAU, que antes se llamaba Selectividad.

La reválida va a ser la heredera de la Selectividad por tres razones. En primer lugar, porque el formato será «muy parecido». El Gobierno ha descartado la idea inicial que tenía de que hubiera preguntas tipo test, un planteamiento muy criticado por toda la comunidad educativa. «El tipo test ha sido abandonado por el Ministerio», explican fuentes de este departamento. «Son pruebas competenciales que exigen un tipo de preguntas que no se pueden conseguir con el tipo test. Habrá problemas,

pero no de ejercicios, y comentarios de texto».

En segundo lugar, porque los rectores tienen la intención de no poner exámenes de acceso adicionales que obliguen a los alumnos a ir recorriéndose España, universidad por universidad, pasando por distintos procesos de selección. «Probablemente las universidades no tengan que hacer otras pruebas para acceder a la universidad», afirmó ayer el ministro en funciones.

La Lomce, sin embargo, contempla esta posibilidad y eso no se puede tocar. «Con la ley en la mano, cada universidad tiene potestad de hacer la prueba que considere oportuno», indicó Segundo Píriz, que añadió, no obstante, que el próximo 19 de mayo intentarán llegar a un acuerdo entre todas las universidades para que nadie establezca sus propios mecanismos de selección y se mantenga el «distrito único», que significa que la nota que obtiene el alumno en Zaragoza le sirve para estudiar en una universidad de Sevilla.

El distrito único, como indica Méndez de Vigo en su cuenta de Twitter, garantiza «la igualdad de oportunidades» y la «seguridad jurídica» en todo el territorio nacional de los estudiantes que a partir del año que viene se examinen de los nuevos currículos establecidos en la Lomce.

En tercer lugar, la reválida se va a convertir en la sustituta de la PAU porque el Gobierno va a dejar bastante margen de actuación a las comunidades autónomas, tal y como ocurre ahora. El sistema actual permite que cada gobierno regional, en colaboración con las universidades, fije su propia prueba. Hay, pues, 17 modelos de Selectividad distintos, tantos como autonomías hay.

A partir de junio de 2017, cuando se celebre la primera reválida de Bachillerato, habrá algo más de «homogeneidad», pero no tanto como planearon los populares

durante su época de mayoría absoluta en el Gobierno, con José Ignacio Wert prometiéndolo «españolizar a los niños catalanes» y asegurando que todos los alumnos iban a estudiar la misma Historia en toda España.

España sigue siendo el país de la UE con la tasa más alta de abandono escolar, con un 20% en 2015, aunque mejoró 1,9 puntos porcentuales respecto al año anterior, cuando el porcentaje fue del 21,9%, según datos publicados ayer por Eurostat. España tiene así el mayor porcentaje de jóvenes de entre 18 y 24 años que tienen, como mucho, la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), según informa Efe. La tasa de abandono escolar en España duplica la media del 10% de la UE. Los españoles se situaron en 2015 por delante de Malta (19,8%), Rumania (19,1%), Italia (14,7%), Portugal (13,7%) o Bulgaria (13,4%).

El 24% de los varones en España abandona sus estudios máximos tras la ESO mientras que en el caso de las mujeres el porcentaje es del 15,8%. El Ministerio de Educación defendió ayer que la tasa española de abandono escolar es «la más baja de su historia» y que en los últimos cuatro años ha bajado más de seis puntos, informa Europa Press.

durante su época de mayoría absoluta en el Gobierno, con José Ignacio Wert prometiéndolo «españolizar a los niños catalanes» y asegurando que todos los alumnos iban a estudiar la misma Historia en toda España.

Inicialmente, el Gobierno quería que la reválida de Bachillerato se hiciera de la misma forma

en todo el país. Los alumnos de en torno a 18 años iban a estudiar los mismos contenidos en todas las comunidades autónomas y se les iban a formular unas preguntas exactamente iguales el mismo día. Después, serían corregidas por evaluadores externos a los centros. Y, como todos los estudiantes iban a ser examinados de lo mismo, esto implicaba que todos iban a tener que estudiar lo mismo. Los resultados, homogéneos, podrían compararse y se establecerían rankings.

Ya no será así. Méndez de Vigo dijo ayer que el Gobierno «determinará las características, el diseño y los contenidos de las pruebas»; es decir, «el marco común». Y las comunidades serán las responsables de la «elaboración de las preguntas», de la «aplicación material de las pruebas, incluyendo su elaboración, la fijación de los tribunales, las fechas y lugares para su realización y reclamaciones».

Es decir, habrá unas «características iguales para todas» fijadas desde el Gobierno central. Son, por ejemplo, unos contenidos comunes y el hecho de que los alumnos deban examinarse de las materias troncales, de dos opcionales y de una asignatura de las específicas, a elección, en estos últimos casos, de los estudiantes.

Pero «cada comunidad va a poder fijar el día de la celebración del examen y la elaboración de las preguntas», tal y como confirman en el Ministerio. En otras palabras: cada gobierno regional redactará su propio modelo de examen con las cuestiones que crea convenientes, como ocurre ahora. Y lo pondrá el día que quiera.

Finalmente se ha hecho una «interpretación flexible», en palabras de Segundo Píriz, para que el formato sea lo más parecido posible al actual.

«Hasta hace poco, no se admitía [por parte del Ministerio] que podía haber distintos tipos de preguntas», explica Ángela Barrios,

secretaría ejecutiva de los Asuntos Estudiantiles de la CRUE y vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid, que ha formado parte de la comisión negociadora entre el Ministerio y los rectores.

Barrios indica que «se ha intentado encajar la PAU dentro de la legalidad» porque «el Ministerio se ha dado cuenta» de que el planteamiento inicial, con «una fecha única y un mismo examen», era «enormemente difícil» de poner en práctica desde un punto de vista técnico y, además, «se inmiscuía en las competencias de las comunidades autónomas».

Los rectores comenzaron a notar más receptividad en el Ministerio desde que pidieron formalmente una moratoria en la PAU, hace un mes, porque, argumentaban, no les daba tiempo a hacer todos los cambios. A partir de entonces comenzaron a trabajar mano a mano con el Gobierno para introducir «matices» en los términos y no hablar tanto de una prueba «idéntica» y «simultánea» en toda España.

El resto de las cosas se mantiene prácticamente igual. Los exámenes los continuarán corrigiendo profesores del sistema público. Se puntuará igual: la nota máxima, que ahora es un 10 pero puede subir hasta 14 con el examen de dos específicas, seguirá ponderándose de la misma forma. Y, para la nota final, contará un 60% la media de los dos cursos de Bachillerato y un 40% la calificación del examen. Eso sí, si no aprueba la reválida, el estudiante no podrá seguir estudiando ni obtendrá el título, algo que ahora no ocurre.

En junio de 2017 se celebrará la primera reválida. No tendrá efectos académicos (es decir, si el alumno la suspende, podrá titular), pero sí contará la nota para acceder a la universidad.

Todo esto, suponiendo que haya un Gobierno del PP. Si no, todo volverá a cambiar.



▶ 28 Abril, 2016

Educación rectifica y no cambia en 2017 las pruebas de acceso a la universidad

Educación y la Conferencia de Rectores acuerdan el encaje de las PAU en la Lomce

CARINA FARRERAS
 Barcelona

La selectividad del curso 2016-2017, que debe estar ya definida por la ley Wert, no se diferenciará apenas de los exámenes de las pruebas de acceso a la universidad (PAU) que se vienen realizando en los últimos años y hasta este mismo curso. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) han encontrado la forma de salvar las PAU dentro del ordenamiento de la ley orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), por lo que, en la práctica, los cambios serían insustanciales. No será una prueba única y simultánea en todo el territorio español. No se elaborará desde el ministerio ni su forma será tipo test, como se había sugerido en un primer borrador.

En junio de 2017, unos 400.000 alumnos se someterán a esta evaluación, que el próximo curso no servirá para obtener todavía el título de bachillerato, pero sí para entrar en la universidad. Las comunidades autónomas, en coordinación con las universidades, seguirán gestionando la elaboración de las pruebas, la ejecución, la fecha, la fijación de tribunales y la evaluación, y pondrán los recursos necesarios de profesorado. El Ministerio de Educación fijará el marco general que implica las características del contenido (que será fijado en función del currículo de bachillerato), la duración, la extensión y otros factores, como las normas unificadas para alumnos con necesidades especiales.

Los estudiantes se examinarán de las materias troncales, dos materias opcionales y una materia de las específicas, a elección, en estos dos últimos casos, de los estudiantes. La nota final del examen se fijará con un 60% de la media de las asignaturas cursadas en el bachillerato y un 40% del examen de selectividad.



AGUSTÍ ENSESA / ARCHIVO

El ministerio publicará próximamente el real decreto que establece el acceso a la universidad

A partir de ahora, la aprobación del título de bachillerato estará condicionada a la buena resolución de estas pruebas, a excepción del primer año de ejecución, el curso correspondiente al 2016-2017. Pero, de momento, los alumnos no se verán obligados a someterse a las evaluaciones específicas de cada universidad. Este era uno de los aspectos claves de la ley Wert que deja a los centros académicos libertad de elección para elaborar una prueba propia que evalúe el conocimiento del alumno y determine su ingreso en el centro. Por el momento, ninguna universidad española se ha manifestado a favor de reali-

zar una prueba de elaboración propia. De todos modos, el presidente de la CRUE, Segundo Píriz, propondrá en la próxima asamblea general aprobar el compromiso de no exigir exámenes académicos al margen de la prueba general. "Queremos garantizar la seguridad jurídica y la igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional de los estudiantes que el año que viene se examinen de los nuevos currículos establecidos en la Lomce, tanto para la obtención del título de bachillerato como para el acceso a la universidad", señaló Píriz ayer tras la reunión con el ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo.

El ministro aseguró que "muy próximamente" va a presentar el borrador del proyecto de real decreto a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación. Algunas

Ensenyament y Universitats ratifiquen que se seguirá con los exámenes de las PAU que se hacen ahora

comunidades autónomas, como Catalunya, ya habían anunciado que presentarían las PAU, independientemente del acuerdo al que se llegara entre los rectores y el Gobierno central para adaptar las pruebas a la Lomce. De este modo querían dar tranquilidad a las familias con alumnos próximos a finalizar primero de bachillerato sin conocer las características del examen que debe servir de acceso a la universidad el próximo año. Ayer, fuentes del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC), el órgano de coordinación del sistema universitario catalán, y del Departament d'Ensenyament ratificaron esta decisión sin concretar las diferencias que supondrán en la práctica las PAU y las pruebas de la Lomce.

El planteamiento de definición de las pruebas de selectividad acordado ayer ha sido posible después de que los rectores vieran rechazada su propuesta de moratoria de las PAU el pasado marzo. Ante la dificultad de aplazar la elaboración de una nueva selectividad, los rectores propusieron al ministerio crear una comisión mixta. ●

Un 20% de tasa de abandono

■ España es el país de la Unión Europea (UE) con el mayor índice de abandono escolar temprano con el 19,97% de jóvenes de entre 18 y 24 años que abandonan sus estudios tras la educación obligatoria, según los datos de 2015 de la oficina europea de estadística Eurostat. La tasa española casi dobla la cifra de la media de la UE, del 11%, tras caer desde el 17% que registró en 2002, una

tendencia decreciente que se ha reproducido en distintos niveles en todos los estados miembros. El Ministerio de Educación señaló que la tasa española es "la más baja de su historia" después de caer más de seis puntos en los últimos cuatro años. Después de España, los países con más jóvenes que dejan prematuramente su formación son Malta, con una tasa del 19,8%, y Rumanía (19,1%).



Educación contenta a los rectores y mantiene la prueba de 'Selectividad'

La nueva evaluación de Bachillerato de la LOMCE valdrá para acceder a cualquier universidad y no será tipo test, como indicaba el primer borrador. Queda pendiente el visto bueno de las comunidades autónomas

N. G. MADRID.

La nueva evaluación de Bachillerato de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que se aplicará el próximo año, será "muy similar" a la actual Selectividad. Lo anunciaron ayer el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, y el presidente de CRUE-Universidades Españolas, que agrupa a 75 centros privados y públicos.

La prueba valdrá para acceder a cualquier universidad española y no constará de 350 preguntas tipo test, como el Gobierno planteó inicialmente. Un modelo muy criticado por los expertos que indicaban que no se podían medir las competencias del "saber hacer".

Los alumnos se examinarán de materias troncales, dos opcionales y una de las específicas, a elección, en estos dos últimos casos, de los estudiantes.

Los exámenes se realizarán en presencia de profesores del sistema público y equipos directivos y el profesorado participará en su realización. La nota final se fijará con un 60 por ciento de la media de las asignaturas cursadas en el Bachillerato y un 40 por ciento de la prueba externa del Bachillerato, como ocurre en la actualidad, y la puntuación máxima seguirá siendo de 14. Se ponderarán también varias materias en función de lo que se quiera estudiar, algo que no se hace en la actual prueba de acceso.

Un Real Decreto

Por su parte, Educación determinará el marco general de la prueba, las características, el diseño y los contenidos. El diseño del examen será presentado a las Comunidades Autónomas en la próxima Conferencia Sectorial y será la base de un



Segundo Píriz, de la CRUE, y el ministro Íñigo Méndez de Vigo. EE

EN JUNIO DE 2017, UNOS 400.000 ALUMNOS HARÁN ESTA PRUEBA, QUE NO SERVIRÁ PARA OBTENER EL TÍTULO

Real Decreto que también regulará el acceso desde la Formación Profesional y resolverá situaciones transitorias para los estudiantes del actual sistema.

"El objetivo es sacar adelante una norma general para que la prueba sea única en toda España, pero flexible para que las comunidades desarrollen los exámenes cada una en su territorio", según ha explicado Píriz, que ha reiterado que "a los rectores lo que les preocupaba era que se rompiera con el llamado *distrito único*".

Con esta nueva prueba, que viene tras dos años y medio de negociaciones, De Vigo rechaza la idea que planteó su antecesor Wert. No obstante, la ley permite a las uni-

versidades realizar sus propias pruebas de acceso, algo que el decreto que se presentará pronto no puede impedir. Sobre esto último, Píriz, ha indicado que no sucederá, porque "la inmensa mayoría de las universidades no comparte poner en marcha estos accesos específicos". Los rectores intentarán llegar a un acuerdo el próximo 19 de mayo en su Asamblea General.

Este año es la última promoción de bachilleres que se examinará de la Selectividad. De esta manera, en junio de 2017, unos 400.000 alumnos se someterán a esta nueva evaluación, que el próximo curso no servirá para obtener todavía el título de Bachillerato, pero sí para entrar en la universidad.

La nueva evaluación de Bachillerato de la LOMCE será similar a la selectividad y no tipo test

MADRID, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

La nueva evaluación de Bachillerato de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que comenzará a aplicarse el próximo año, será "muy similar" a la actual Selectividad, valdrá para acceder a cualquier universidad española y finalmente no constará de preguntas tipo test, como el Gobierno había planteado en un primer borrador.

Así lo han anunciado el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, y el presidente de CRUE-Universidades Españolas en una rueda de prensa celebrada este miércoles 27 de abril. En junio de 2017, unos 400.000 alumnos se someterán a esta evaluación, que el próximo curso no servirá para obtener todavía el título de Bachillerato pero sí para entrar en la universidad.

El ministro, que ha asegurado que "muy próximamente" va a presentar el borrador del proyecto de real decreto a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, ha celebrado el "acuerdo" con los rectores, que hace un mes le exigieron una moratoria para la puesta en marcha de la nueva evaluación que acaba con la actual selectividad.

PRUEBA "ÚNICA" PERO "FLEXIBLE"

El objetivo es sacar adelante una norma general para que la prueba sea "única en toda España, pero flexible para que las comunidades autónomas desarrollen los exámenes cada una en su territorio", según ha explicado Píriz, que ha reiterado que a los rectores lo que les "preocupaba" era que se "rompiera" con el llamado 'distrito único' y la nota obtenida no sirviera a los estudiantes para acceder a cualquier universidad como ocurre ahora.

El ministro ha recordado, no obstante, que la ley permite a las universidades realizar sus propias pruebas de acceso, algo que el decreto que prepara no lo puede impedir, pero ha insistido en que con el sistema acordado "se garantiza que sirva para todas".

Sobre esto último, el presidente de la CRUE ha dicho que espera que el próximo 19 de mayo los rectores acuerden en la Asamblea General no poner en marcha estos accesos específicos, algo que, según ha dicho, comparte "la inmensa mayoría de las universidades", pues "posibilitaría una cierta segregación" del alumnado en función de sus posibilidades económicas porque "no todos podrían hacer varias pruebas" en los distintos campus.

Los alumnos se examinarán de ocho materias: las cinco troncales, dos opcionales y una de las específicas, a elección, en los dos últimos casos, de los estudiantes. La nota final constará en un 60% del resultado de la evaluación y en un 40% del expediente de Bachillerato, como ocurre en la actualidad, y la puntuación máxima seguirá siendo de 14. Asimismo, previsiblemente se ponderarán varias materias en función de lo que se quiera estudiar, algo que no se hace en esta selectividad.

Las Comisiones de Evaluación de las comunidades autónomas --integradas por la administración, las universidades y los docentes de Bachillerato-- seguirán siendo las encargadas de realizar esta evaluación final, tanto en la aplicación de las pruebas, incluyendo su elaboración, como en la fijación de los tribunales,

fechas, lugares de realización y reclamaciones. Las pruebas serán aplicadas por profesores del sistema público.

Un portavoz del ministerio ha explicado tras la rueda de prensa que ahora las comunidades autónomas diseñan los exámenes y establecen la duración de las pruebas, pero que el ministerio lo que pretende con el nuevo decreto es establecer lo que se llama una 'matriz de especificaciones' para determinar la tipología de las preguntas, el tiempo de duración y su proporción en función de los estándares de aprendizaje de las materias, es decir, los conocimientos que debe alcanzar el alumno tras cursarlas.

Este portavoz ha señalado también que la idea de que esta evaluación fuera tipo test, tal y como planteó el ministerio planteó en el primer borrador, "se abandonó hace mucho tiempo", pues, según ha indicado, son pruebas "competenciales" que exigen un tipo de preguntas más abiertas.

NO SERÁ UN EXAMEN EL MISMO DÍA PARA TODAS LAS CC.AA

"Se ha intentado encajar la PAU actual en la nueva legalidad", ha subrayado a los medios la secretaria ejecutiva de Asuntos de Estudiantiles de la CRUE y vicerrectora de Alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid, Ángela Barrios, que ha señalado que el ministerio se ha dado cuenta de que la propuesta inicial --un mismo examen y el mismo día para todos los alumnos del Estado-- era "enormemente difícil".

Asimismo, ha señalado que la CRUE lo que quería era cerrar "cuanto antes" este nuevo sistema con el ministerio para dar certidumbre al alumnado que este curso estudia primero de Bachillerato y que todavía no sabe en qué va a consistir el acceso a la universidad el curso que viene. "Queremos hacer algo que valga para después", ha indicado en alusión a un posible cambio de Gobierno.

Barrios también ha comentado que el ministerio baraja hacer cuestionarios a los estudiantes de Bachillerato que realicen la evaluación para conocer su nivel socioeconómico, como ha establecido para la prueba de sexto de Primaria.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Cataluña insiste en que sus alumnos seguirán haciendo la Selectividad en 2017 y no la evaluación de la LOMCE

BARCELONA, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Generalitat de Cataluña ha asegurado que los alumnos de esta comunidad autónoma continuarán haciendo las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en 2017, han informado a Europa Press fuentes de la Conselleria de Enseñanza y la Secretaría de Universidades.

Lo han asegurado después de que el Ministerio de Educación haya anunciado que la nueva evaluación de Bachillerato de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que comenzará a aplicarse el próximo año, será "muy similar" a la actual Selectividad.

Las mismas fuentes han asegurado que no hay una nueva orden que regule y que en Cataluña se seguirá con lo que está establecido hasta ahora y que no ha habido ninguna reunión técnica con las comunidades en la que se abordara la cuestión.

En una reciente entrevista de Europa Press, la consellera de Enseñanza de la Generalitat, Meritxell Ruiz, pidió al Ministerio de Educación que mantenga la Selectividad: "Le pedimos que no haga cambios cuando una etapa ya ha empezado".

"Los alumnos que ahora hacen primero de Bachillerato y el año que viene hacen segundo, no tiene sentido que se le cambie la evaluación final", sostuvo la titular de Enseñanza.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

El Sindicato de Estudiantes tacha la nueva Selectividad de "reválida franquista"

MADRID, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

La portavoz del Sindicato de Estudiantes, Ana García, ha tachado la nueva evaluación de Bachillerato de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que comenzará a aplicarse el próximo año y será "muy similar" a la actual Selectividad, de "reválida franquista" con el objetivo de "cortar el paso a miles de estudiantes".

"Esto no es la nueva Selectividad sino la antigua reválida franquista, una forma de cortar el paso a miles de estudiantes a la universidad, que pretende ser un filtro incluso para los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas", ha alertado en declaraciones a Europa Press, mostrando así su desacuerdo con la nueva prueba.

Además, les parece "aún más escandaloso" la colaboración que ha existido entre el Ministerio de Educación y los rectores de España, en particular, sobre la posibilidad de que las universidades realicen otra prueba a los aspirantes una vez superada la evaluación de Bachillerato. "La criba es todavía peor", ha enfatizado.

Para el Sindicato de Estudiantes, la intención del Gobierno del PP, ahora en funciones, es "llevar hasta el final" la LOMCE y dejarla "bien atada" antes de dejar el Ejecutivo. Ante esta situación, los estudiantes advierten al futuro gobierno de que si no deroga "hasta la última coma" de esta ley, seguirán protestando en las calles.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Sindicatos de la Enseñanza piden que la Selectividad "se quede como estaba"

MADRID, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

Sindicatos de Enseñanza se han mostrado escépticos sobre la necesidad de una nueva Selectividad que podría generar "inseguridad jurídica" al dejar a las universidades la decisión de realizar o no una prueba propia y que plantea una "reválida" que ni entienden ni comparten, y piden que se quede "como estaba".

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO, Francisco García, ha alertado en declaraciones a Europa Press de la "inseguridad jurídica" que genera a los estudiantes y las familias, pues, a su juicio, aunque el ministerio y los rectores hayan acordado que la prueba sea única para acceder a cualquier universidad del Estado, la LOMCE permite que las universidades pongan exámenes de acceso propios. "El problema subsiste, a pesar del esfuerzo de los rectores por arreglar este desaguizado", ha apostillado.

"¿Y si mañana una universidad decide que hace su propia prueba?", se ha preguntado el dirigente de este sindicato, que ha advertido de que este acuerdo "puede cambiar con otro ministro". Por ello, ha subrayado que se elimine la "reválida" y permanezca el sistema actual de las Pruebas de Acceso a la Universidad, "aceptado y conocido por los alumnos y sus familias".

Por su parte, el secretario general de FETE-UGT, Carlos López, ha rechazado que sea el ministerio el que a partir de ahora se encargue de esta prueba que califica de "reválida" un concepto que no entiende ni comparte porque considera que para evaluar a los alumnos en Bachillerato ya están los profesores. En este sentido, ha apostado por que la prueba de Selectividad se quede "como estaba".

"No se necesita en estos momentos una prueba que criba más al alumnado. Ya tenemos la Selectividad que contempla varias variables y que es competencia de las universidades. Y si va a ser similar, que lo dejen como estaba", ha defendido.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Marcial MARÍN



UN MOMENTO DETERMINANTE

El acceso a la universidad es uno de los momentos determinantes de la vida de cualquier joven que se plantea completar sus estudios. Es un momento de incertidumbre donde los resultados alcanzados por el alumno, fruto conjunto de su esfuerzo realizado los dos cursos de Bachillerato y de la prueba de evaluación final, condicionan una elección que determinará su futuro profesional y personal. La evaluación final de bachillerato en el nuevo modelo tiene un doble objeto: por una parte sirve para verificar que el alumno ha logrado los objetivos del Bachillerato y que ha adquirido las competencias previstas para la etapa (comunicación lingüística, competencia digital, espíritu emprendedor, etc.) y, por otra, es condición necesaria para acceder a la universidad. Por ello, en cuanto a la puerta de acceso a los estudios universitarios, el acuerdo alcanzado por el Ministerio de Educación y la CRUE-universidades españolas sobre la estructura de la prueba final que se anunció ayer es clave para ofrecer certidumbre en el mundo educativo tras el cambio de modelo, y ello se ha logrado a través del diálogo, la negociación y el consenso. El modelo, que se incluirá en el borrador de real decreto que se está tramitando y se someterá a la Conferencia Sectorial de Educación, implica que el Ministerio determinará cada año para toda España el diseño de las pruebas, establecerá su contenido y la horquilla de fechas para su realización, previo diálogo con las CC AA y la CRUE. Posteriormente, a las CC AA les corresponderá, dentro del marco común fijado por el Estado, la realización material de las pruebas (redacción de las preguntas, fijación de la fecha dentro de la horquilla, aplicación, corrección y resolución de las reclamaciones). En resumen, un buen acuerdo para los jóvenes, sus familias y la comunidad educativa.

*Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades



AESPECIAL FORMACIÓN



El sistema universitario español asumió el Plan Bolonia en el año 2008. /SHUTTERSTOCK

MÁSTERES PARA RECIÉN GRADUADOS

UN AÑO MÁS COMO GARANTÍA LABORAL

LOS NUEVOS TITULADOS SE HAN CONVERTIDO EN UN NUEVO FILÓN PARA LAS ESCUELAS DE NEGOCIOS GRACIAS AL PLAN BOLONIA, QUE OTORGA UN MAYOR PROTAGONISMO A LOS POSGRADOS QUE COMPLETAN LOS CUATRO AÑOS DE CARRERA UNIVERSITARIA

POR M^a JOSÉ GÓMEZ-SERRANILLOS

Desde que en 2008 se implantara en España el Plan Bolonia, las escuelas de negocios han visto en los estudiantes recién graduados un atractivo segmento al que ofrecer posgrados universitarios con los que completar la formación.

El nuevo marco educativo hizo más europeo y flexible el sistema universitario español, donde estudian más de un millón y medio de alumnos en 83 campus públicos y privados.

El gran cambio conllevó dejar en el pasado las antiguas licenciaturas y dar entrada a los grados, cuyos estudios se organizan en cuatro años de carrera, más otro año de máster. Como en cualquier cambio surgieron voces defensoras y detractoras, estas últimas alertando sobre el peligro de mercantilización de la universidad, al encarecerse los precios por la introducción de un último curso de posgrado, que se sumaba al

situarías desde el curso 2011-2012, coincidiendo con el cambio de legislatura y la entrada del PP en el Ejecutivo.

El coste varía de una comunidad a otra. En la actualidad, en las universidades madrileñas un año de grado asciende a 1.980 euros -33 euros por crédito y 60 créditos por curso- para los títulos de experimentalidad 1, es decir, con las tasas máximas, que son mayoritaria-

LA CONFERENCIA DE RECTORES (CRUE) OPINA

QUE AÚN ES PRONTO PARA LA ENTRADA

DEL RECIENTEMENTE APROBADO SISTEMA 3+2,

QUE CONTEMPLA DOS AÑOS DE POSGRADO

mente los relacionados con la medicina y otras disciplinas sanitarias. En las universidades catalanas, el precio es de 2.400, ya que cada crédito cuesta 40 euros para el mismo nivel de estudios.

El último curso de especialización no es obligatorio para acceder al mercado laboral, salvo en casos como Derecho e ingenierías superiores. Pero, con el nuevo marco educativo europeo, contar con un máster abre más puertas y, poco a poco, se hará casi imprescindible para conseguir un trabajo más cualificado. A los aspirantes que cuenten con esta formación adicional les será más fácil acceder a un puesto directivo o de más alto perfil, que a otros candidatos que sólo cuenten con cuatro años de grado.

Recientemente se ha abierto un nuevo debate en torno a Bolonia con la aprobación de otra reforma. El ministerio que preside José Ignacio Wert aprobó en enero el famoso 3+2, el real decreto que contempla cursar tres años de grado y los dos de posgrado, la misma organización que se sigue desde hace años en Europa. El descontento no se ha hecho esperar. Oposición y estudiantes no lo ven factible y la Confederación de Rectores Universitarios (CRUE) ha acordado una moratoria por la que aplazan hasta 2017 la aplicación del nuevo modelo. "El anterior aún no está maduro y es pronto para la entrada de uno nuevo. No estamos en contra, lo que pedimos es más tiempo de reflexión", señala Gaspar Rosselló, secretario ejecutivo de la Comisión de Asuntos Académicos de la CRUE.

En medio de esta controversia entran en juego otros actores claves: las escuelas de negocios. El valor añadido que aportan frente a los másteres



AE ESPECIAL FORMACIÓN

cursados en las universidades viene dado por la propia esencia de estos centros de estudios: una formación muy orientada al día a día empresarial. Precisamente, uno de los fines que persiguen los másteres enmarcados en Bolonia es éste, así como más especialización en disciplinas concretas y un contenido más práctico.

El carácter internacional, impulsado tanto por la procedencia multicultural de los estudiantes, como por el desarrollo de una parte del programa en otro idioma o un centro extranjero, es otro de los valores que defienden las escuelas de negocios en sus másteres.

Martin Boehm, decano de Programas de IE Business School, estima que, desde la implantación del marco europeo, el centro ha registrado un aumento de la demanda de estudiantes de posgrado de entre el 20% y el 30%. La escuela cuenta actualmente con unos 2.000 estudiantes estos cursos, procedentes de 106 países. "Nuestra apuesta son los *dual degree*, o dobles títulos, con los que ofrecemos una formación global y especializada. En el primer año se cursa el tradicional MBA, que proporciona formación en dirección y gestión empresarial, y el segundo curso se elige entre diferentes disciplinas, tales como las finanzas o las relaciones internacionales. En los últimos cursos se están introduciendo nuevas asignaturas, que responden a los actuales requerimientos de la

empresa. La formación ligada al *big data* y al emprendimiento son dos ejemplos", según comenta el directivo. Los programas *dual degree* tienen un coste total que asciende a 34.700 euros.

Esta escuela de negocios, con sede en la madrileña calle de María de Molina, cuenta con su propia universidad nacida en 2008, coincidiendo con la entrada de Bolonia. Del campus, con instalaciones en Segovia y Madrid, procede gran parte de sus estudiantes de programas de especialización. Antonio de Castro, director de Ordenación Acadé-

LA OFERTA DE LOS CENTROS PRIVADOS PONE

EL ACENTO EN LAS DOBLES TITULACIONES,

LA FORMACIÓN EN VARIOS IDIOMAS Y

DISCIPLINAS COMO EL EMPRENDIMIENTO

mica de IE University, coincide con la opinión generalizada de que es pronto para pensar en un nuevo sistema. "Nuestros grados, que incluyen una gran carga de prácticas, así como periodos formativos en universidades extranjeras con las que tenemos alianzas, requieren más de tres años para una formación completa. Creemos que cuatro años es el tiempo adecuado", señala.

Deusto Business School pone el acento en los conocimientos técnicos y prác-

ticos del día a día empresarial, así como en habilidades como el trabajo en equipo o la capacidad para lidiar con situaciones de conflicto o cambios organizativos en una empresa, "lo que se denomina gestión del estrés", define Mikel Larreina, vicedecano de Posgrados del centro. El programa emblema de Deusto Business School, el EIBM (European & International Business Management) cuenta con 25 años a sus espaldas y un marcado carácter internacional. "Se imparte conjuntamente con las universidades de Glasgow (Escocia) y de Bradford (Inglaterra), en las que se realiza parte del programa", explica.

Para Esade, la excelencia del alumnado es igualmente un valor a tener en cuenta para decantarse por estos centros cuando se elige dónde cursar un máster. Como afirma Cristina Olabarria, directora de Admisiones de Esade Business School, "el perfil de los alumnos de los programas Management es de recién graduado en cualquier disciplina, con buen expediente académico y procedente de más de 50 nacionalidades". El precio de este tipo de programas oscila entre 22.800 euros (un año) hasta 33.800, en el caso de los dobles títulos. Para Olabarria, la demanda de másteres universitarios es creciente. "Proporcionan conocimientos prácticos, *networking* internacional y el desarrollo de habilidades profesionales que facilitan el acceso al mercado laboral", concluye. ■

UN PASAPORTE OBLIGATORIO PARA LUCIR LA TOGA

La Ley de Acceso a la Abogacía, aprobada en 2006, entró en vigor en 2011 y establecía la obligación de cursar un máster y pasar un examen para acceder a la profesión. Esta formación y posterior prueba se exigía también a los profesionales que no estuvieran colegiados antes del 31 de octubre de 2013. Esto significa que, desde hace cuatro años, los recién graduados en Derecho deben cursar un máster en alguna universidad pública, privada o escuela de negocios. Estas últimas han visto desde entonces una gran oportunidad de captar más alumnos. La mayoría ofrecen estos programas, que deben estar homologados por una universidad y en los que la especialización en un área determinada del derecho es la clave. Los posgrados en Derecho de Esade cuentan con el beneplácito de la universidad catalana Ramón

Llull, y ofrecen cuatro especializaciones: asesoría y gestión tributaria; derecho en negocios internacionales; derecho laboral y recursos humanos, y derecho público económico. Sergio Gorina, director de Admisiones de Esade Law School, recuerda que el expediente académico y un buen nivel de idiomas son dos requisitos que el centro valora en la admisión de sus alumnos. El Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) es otro de los centros que oferta el máster de Acceso a la Abogacía, homologado por la Universidad Complutense de Madrid y en el que colabora el Colegio de Abogados de Madrid. "Nuestra principal aportación es el alto contenido financiero de los programas, en los que se incide en la regulación relacionada con los mercados bursátiles, así como las clases

prácticas con casos concretos", según subraya Álvaro Rico, coordinador académico del IEB. Entre el claustro de profesores del curso destacan los fiscales de la Audiencia Nacional, Ignacio Gordillo y Jesús Santos Alonso.



MEGA PIXEL

La CRUE se compromete a favorecer el acceso de estudiantes africanas a las universidades españolas

MADRID, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

CRUE Universidades Españolas y la Fundación Mujeres por África han firmado un acuerdo este miércoles 27 de abril con el objetivo de favorecer el acceso de estudiantes africanas a las universidades españolas, según han informado en un comunicado.

Según el convenio, los rectores se comprometen a recabar información sobre el número mujeres africanas que ya se encuentran estudiando en el sistema universitario español, así como los ámbitos y disciplinas, para elaborar un informe con el objetivo de diseñar actuaciones concretas para visibilizar e impulsar la presencia de este colectivo en la educación superior española.

La CRUE propondrá además a las universidades que la integran que introduzcan la perspectiva de género, con enfoque hacia África, en sus plazas de movilidad disponibles, tanto para estudiantes como profesorado, y faciliten la incorporación de estudiantes africanas a sus cursos de posgrado.

Por su parte Mujeres por África se compromete a realizar la selección de las profesoras y alumnas que pueden incorporarse a las plazas de movilidad disponibles, a partir de criterios de currículum académico, así como a facilitar a las universidades la selección de las estudiantes interesadas en la formación de las universidades españolas.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



▶ 28 Abril, 2016

El examen B1, gratuito en Castilla-La Mancha

Ecoaula MADRID.

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) hará realidad una reivindicación de los alumnos de acceder de forma gratuita al nivel B1 (intermedio) de una lengua extranjera, ya que para obtener la titulación de grado en esta universidad es obligatorio, según la decisión tomada en el Consejo de Gobierno de febrero de 2013.

Los estudiantes tendrán una convocatoria gratuita para examinarse en la prueba de nivel B1 tanto para inglés como para francés.

Desde la propia universidad han indicado que esta medida se llevará a cabo dado el “compromiso” para fomentar la “internacionalización” de las titulaciones y los estudiantes castellanomanchegos.

El Colectivo de Estudiantes de Ciudad Real, perteneciente a Estu-

**UCLM, campus en Toledo.** EE

diantes en Movimiento en Castilla-La Mancha, recogió firmas en *Change.org* y de forma física en el propio campus en 2014, quienes indicaban que “lo único necesario es formalizar la formación, ya hemos obtenido el B1 asistiendo a clase de inglés en el Bachillerato”.

En total, los univesitarios recogieron 2.400 firmas que presentaron en el registro de Rectorado de la universidad.



Universidad

Guillermo Cisneros, nuevo rector de la Politécnica

Guillermo Cisneros (en la imagen) fue investido ayer rector de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) en una ceremonia a la que asistió la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes.

Durante su intervención, Cisneros destacó el papel que debe asumir la UPM en la generación del nuevo conocimiento y en el desarrollo tecnológico.

A su juicio, la Universidad «debe formar a los mejores y más cualificados y devolver a la sociedad» esa inversión.





Tanya Zlateva

Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Boston

“La empresa busca hoy perfiles que sean creativos, globales y que sepan trabajar en equipo”

Noelia García MADRID.

La decana de la Facultad Metropolitana de Educación de la Universidad de Boston, Tanya Zlateva, jugó un papel decisivo en el desarrollo del plan de seguridad de información con el que la universidad obtuvo la categoría de Centro de Excelencia Académica por la Agencia Nacional de Seguridad. Zlateva asegura que en estos momentos las universidades “deben buscar la eficiencia y la consolidación de su marca para poder crecer”.

¿Qué importancia tiene la internacionalización de una universidad?
 Es extremadamente importante. La Universidad de Boston ha estado a la vanguardia a nivel internacional durante muchos años. La internacionalización trae muchos resultados positivos y ahora mucho más, dada la globalización que tenemos.

¿Qué necesitamos para mejorar en este campo en España?
 España tiene un sistema de educación superior robusto con las ins-



NACHO MARTÍN

tituciones públicas y privadas. Es una contradicción que España haya sido capaz de producir una generación muy formada y, al mismo tiempo, el desempleo siga siendo muy elevado.

¿Tenemos muchas universidades en nuestro país?

Cada país tiene su propia realidad socio-económica y el impacto de instituciones de educación superior depende de la calidad, no de la cantidad de sus universidades. Tenemos alrededor de 60 colegios en la zona metropolitana de Boston y frecuentemente nos preguntamos esto. Es tentador buscar la eficiencia y la consolidación. Pero creo que la diversidad de instituciones ofrece más opciones y sirve para diferentes necesidades.

¿Cuáles son los retos actuales de las universidades?

Las universidades deben permanecer a la vanguardia de la investigación y, al mismo tiempo, formar a un número cada vez mayor de estudiantes. La investigación intensiva requiere la contratación de los mejores profesores y proporcionar unos fondos adecuados. Enseñar e investigar con calidad requiere de

importantes inversiones, tanto en número de profesores altamente cualificados, como en recursos, laboratorios y tecnologías adecuadas.

¿Qué tipo de profesionales buscan las empresas?

Las empresas están buscando profesionales que tengan conocimientos académicos sólidos y también puedan trabajar con las últimas herramientas y enfoques de la industria; que sean creativos, que sepan resolver problemas y también que puedan trabajar en equipo en diferentes contextos y países.

¿Cuál es el perfil de los estudiantes de su universidad?

La Universidad de Boston tiene altos estándares de admisión. Sólo este año, hemos recibido más de 57000 solicitudes para sólo 3.500 plazas. Nuestros alumnos admitidos se encuentran entre la parte superior del 8 por ciento de su clase de Secundaria. Son muy interesantes, con una gran curiosidad intelectual y muy ambiciosos. Somos uno de los principales destinos para los estudiantes internacionales. Esto trae una gran variedad de culturas en nuestra comunidad, que enriquece y mejora la experiencia de aprendizaje de todos los estudiantes que van a pasar por aquí.

¿Cuáles son las novedades en BU?

En 2014, en respuesta a la creciente internacionalización, se creó la Escuela de Estudios Globales Frederick Pardee, ubicada dentro de la Facultad de Artes y Ciencias. También, otra de las novedades que tenemos fue que en 2015 incorporamos un programa para preparar a los jóvenes en *Big Data*, nuestro Metropolitan College ofrece másteres en análisis de datos y *Applied Business Analytics*.

Formación: Es doctora en Ingeniería con honores en Ingeniería Eléctrica e Información. Postdoctorado en Ingeniería Biomedica.
Trayectoria: Sus investigaciones se basan en el modelado computacional de la percepción visual y reconocimiento de patrones. Durante los últimos diez años se ha centrado en seguridad de la información así como las tecnologías educativas.

Enlaces a noticias digitales

Prevención Riesgos Laborales

- <http://provincias.andalucesdiario.es/andalucia/la-us-entrega-sus-reconocimientos-en-materia-de-prevencion-de-riesgos-laborales/>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2733072/0/us-entrega-sus-reconocimientos-materia-prevencion-riesgos-laborales/>

Alumnos sobre refugiados

- http://noticias.lainformacion.com/educacion/universidad/Alumnos-US-Rectorado-posible-refugiados_0_911610157.html
- <http://www.20minutos.es/noticia/2733008/0/alumnos-us-istan-al-rectorado-buscar-vias-para-ayudar-al-mayor-numero-posible-refugiados/>

San Raimundo de Peñafort

- <http://www.20minutos.es/noticia/2733220/0/cinco-profesionales-justicia-reciben-condecoraciones-orden-san-raimundo-penafort/>
- <http://ecodiario.economista.es/espana/noticias/7525214/04/16/Cinco-profesionales-de-la-Justicia-reciben-condecoraciones-de-la-Orden-de-San-Raimundo-de-Penafort.html>
- http://noticias.lainformacion.com/policia-y-justicia/magistratura/Justicia-Orden-San-Raimundo-Penafort_0_911610537.html

Sinasa

- <http://www.20minutos.es/noticia/2733051/0/m-200-profesionales-xi-seminario-avionica-sistemas-navegacion-aerea-que-acoge-us/>